BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **6 de junio de 2007** | **Núm. 562**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/120873 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta
Tipo de colaboración y grado de financiación por parte del Gobierno en la creación y puesta en marcha de la Unidad de Identidad de Género (UIG) de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 188709) 29

184/120874 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Posición del Gobierno en relación con el programa de compra y venta de emisiones de carbono que abarca a la Unión Europea (núm. reg. 188710) 29

184/120875 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Marco energético y medidas que asegurarán que cada hogar tenga en el medio y largo plazo calefacción adecuada y a un precio asequible (núm. reg. 188711) 29

184/120876 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Elementos nacionales e internacionales con los que estima el Gobierno que podrá mantener la fiabilidad de los suministros de energía (núm. reg. 188712) 30

184/120877 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Parámetros e índices de tendencias que maneja el Gobierno para garantizar la existencia de una vía de reducción de las emisiones de CO_2 (núm. reg. 188713) 30

184/120878 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Necesidad de establecer los pilares de una política energética a largo plazo para garantizar un mercado energético ambientalmente sostenible, fiable y competitivo en España (núm. reg. 188714) 30

Páginas

184/120879 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de una nueva política energética, así como desafíos en materia de energía con los que se enfrenta España hasta el año 2050 (núm. reg. 188715) 30

184/120880 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Tecnologías avanzadas que estima aplicar a corto plazo el Gobierno para aprovechar la sinergia del problema energético español (núm. reg. 188716) 30

184/120881 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Valor que concede el Gobierno al Libro Blanco de la Energía, publicado el 10/06/2005, así como razones por las que el Gobierno no intenta garantizar la libre competencia y los derechos antimonopolio de la ciudadanía (núm. reg. 188717) 31

184/120882 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Criterios a los que obedece la subida del precio de la energía, el ocupar el tercer puesto de los países de la OCDE más alejados de cumplir el Protocolo de Kyoto, así como crecer y progresar sin que haya una mayor demanda energética (núm. reg. 188718) .. 31

184/120883 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Razones por las que el Gobierno estima necesario volver a implantar marcos de monopolio en el sector energético (núm. reg. 188719) 31

184/120884 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Creación de un procedimiento que asegure un margen de cobertura de capacidad instalada disponible sobre la demanda de energía (núm. reg. 188720) 31

184/120885 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Razones por las que España ha bajado en el «ranking» mundial del índice de desarrollo humano, según el Informe 2005 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (núm. reg. 188721) 32

184/120886 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Previsiones acerca de promover mercados energéticos competitivos, así como de aumentar niveles sostenibles de crecimiento económico y apoyar nuestra competitividad a través de una energía fiable y asequible (núm. reg. 188722) 32

184/120887 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Condiciones de contorno entre los diferentes límites u objetivos energéticos y medioambientales que esgrime el Gobierno para garantizar que se mantenga una reducción del nivel de emisiones del 60% para 2050, un suministro energético fiable, que continúe siendo una piedra angular de la política energética española los mercados liberalizados y competitivos, y que los impactos de cualquier actividad energética sobre todos los sectores de la sociedad sean mínimos y acomodables (núm. reg. 188723) 32

184/120888 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Mecanismos políticos e instrumentos de mercado que el Gobierno pone en marcha para desvincular el crecimiento económico del uso energético y la contaminación (núm. reg. 188724) 32

Páginas

184/120889 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Señales necesarias que da el Gobierno para que la empresa privada realice inversiones que desarrollen las tecnologías ecológicas en la producción de energía (núm. reg. 188725) 33

184/120890 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Forma en la que desarrolla el Gobierno el compromiso de eficiencia energética (núm. reg. 188726) 33

184/120891 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Medidas para mantener la fiabilidad de los suministros de energía en España (núm. reg. 188727) 33

184/120892 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Medidas en la política energética para alentar a las empresas a innovar y minimizar los costos y a proporcionar bienes y servicios de mayor calidad (núm. reg. 188728) 33

184/120893 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Instrumentos de mercado que se estiman necesarios para concretar las metas más amplias de la política energética (núm. reg. 188729) 34

184/120894 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Previsiones acerca de eliminar la pobreza energética de los hogares (núm. reg. 188730) 34

184/120895 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Instrumentos con los que se mejorará la productividad y la competitividad que dependen de precios energéticos competitivos (núm. reg. 188731) 34

184/120896 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Análisis fiable del impacto que para la economía española supondrá la reducción prevista de un 60% de las emisiones de CO2 para el año 2050, así como incidencia en el PIB (Producto Interior Bruto) (núm. reg. 188732) 34

184/120897 Autor: Gómez Darmendrail, Javier
Souvirón García, Federico
Tipo de infraestructuras que serán necesarias para garantizar suficientemente el suministro de los combustibles utilizados para la movilidad de los vehículos en el plazo de dos años (núm. reg. 188733) 35

184/120898 Autor: Font Bonmatí, María Ángeles
Presentación por la Junta de Comunidades de la Comunidad de Castilla-La Mancha, de un informe sobre el uso final del Palacio Ducal de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara) (núm. reg. 188734) 35

184/120899 Autor: Font Bonmatí, María Ángeles
Previsiones en relación con el proyecto de reconstrucción del Palacio Ducal de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara) (núm. reg. 188735) 35

184/120900 Autor: Font Bonmatí, María Ángeles
Firma de la cesión del Palacio Ducal de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara) a la Junta de la Comunidad de Castilla-La Mancha (núm. reg. 188736) 35

Páginas

184/120901 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Retraso en la puesta en funcionamiento de la Oficina Judicial de Ciudad Real (núm. reg. 188737) 35

184/120902 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Medidas para mejorar el funcionamiento del Juzgado de Almagro (Ciudad Real), así como previsiones acerca de la construcción del nuevo edificio que lo albergará y la creación de otro órgano judicial en dicha localidad (núm. reg. 188738) 36

184/120903 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Descenso de la eficacia policial en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 188739) .. 36

184/120904 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Número de juzgados exclusivos de violencia de género creados y los que se prevén crear en el año 2007, así como número de juzgados de violencia de género con competencias compartidas existentes (núm. reg. 188740) 36

184/120905 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Descenso del número de órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia de género incoadas por el Ministerio Fiscal en el primer trimestre de 2006 (núm. reg. 188741) 36

184/120906 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Fecha de constitución y puesta en funcionamiento del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar (núm. reg. 188742) 37

184/120907 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Primera Zona -Madrid- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188743) 37

184/120908 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Segunda Zona -Castilla-La Mancha- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188744) 37

184/120909 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Tercera Zona -Extremadura- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188745) 37

184/120910 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Cuarta Zona -Andalucía- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188746) 38

184/120911 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Quinta Zona -Murcia- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188747) 38

184/120912 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Sexta Zona -Comunitat Valenciana- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188748) 38

184/120913 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Séptima Zona -Cataluña- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188749) 38

Páginas

184/120914 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Octava Zona -Aragón- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188750) 39

184/120915 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Novena Zona -Navarra- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188751) 39

184/120916 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Décima Zona -La Rioja- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188752) 39

184/120917 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Undécima Zona -País Vasco- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188753) 40

184/120918 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Duodécima Zona -Castilla y León- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188754) 40

184/120919 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Decimotercera Zona -Cantabria- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188755) 40

184/120920 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Decimocuarta Zona -Asturias- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188756) 41

184/120921 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Decimoquinta Zona -Galicia- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188757) 41

184/120922 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Decimosexta Zona -Canarias- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188758) 41

184/120923 Autor: Souvirón García, Federico
Cursos sobre auxilio en carretera ofrecidos a los motoristas adscritos a los subsectores de la Decimoséptima Zona -Baleares- de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (núm. reg. 188759) 41

184/120924 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro
Realización del estudio integral de los cauces de los ríos Ebro, Aragón, Arga, Ega y Cidacos, así como actuaciones para minimizar los daños ante futuros desbordamientos de los cauces de los ríos en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 188760) 42

184/120925 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Provincia que más ha crecido en número de creación de empresas (núm. reg. 188761) . 42

184/120926 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Municipios que se incluyen como Áreas de Rehabilitación en los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos

Páginas

municipios de la Comunitat Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/2008 (núm. reg. 188762) 42

184/120927 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Financiación de los municipios incluidos como Áreas de Rehabilitación en los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos municipios de la Comunitat Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/2008 (núm. reg. 188763) 42

184/120928 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Municipios que se incluyen como Áreas Prioritarias de Urbanización de Suelo en los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos municipios de la Comunitat Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/2008 (núm. reg. 188764) 43

184/120929 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Financiación de los municipios incluidos como Áreas Prioritarias de Urbanización de Suelo en los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos municipios de la Comunitat Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/2008 (núm. reg. 188765) 43

184/120930 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de China en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188766) 43

184/120931 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de Japón en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188767) 43

184/120932 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de Argentina en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188768) 43

184/120933 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de Singapur en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188769) 44

184/120934 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de Canadá en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188770) 44

184/120935 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de Brasil en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188771) 44

184/120936 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de Estados Unidos en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188772) .. 44

184/120937 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades de México en las que Turespaña tiene oficinas (núm. reg. 188773) 44

184/120938 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Albacete en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 188774) 44

184/120939 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Ciudad Real en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 188775) 45

184/120940 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Cuenca en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 188776) 45

Páginas

184/120941 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Guadalajara en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 188777) 45

184/120942 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Toledo en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 188778) 45

184/120943 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Inversión realizada en los talleres de RENFE desde el año 2004 a 2007 (núm. reg. 188779) 45

184/120944 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Kilómetros de la red ferroviaria convencional en servicio y fuera de servicio desde el año 2000 (núm. reg. 188780) 45

184/120945 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen
Kilómetros de la red ferroviaria convencional en servicio y fuera de servicio en Castilla-La Mancha desde el año 2000 (núm. reg. 188781) 46

184/120946 Autor: Merino Delgado, Jesús
Situación de la ejecución de la carretera de acceso desde la ciudad de Segovia a la nueva estación del AVE (núm. reg. 188782) 46

184/120947 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Contenido de los Planes de Dinamización de Producto Turístico (núm. reg. 188783) . 46

184/120948 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Jornadas de «workshop» realizadas dentro del Plan de Actuación para el año 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y FEDELE (Federación de Escuelas de Español como Lengua Extranjera) (núm. reg. 188784) 46

184/120949 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Número de encuentros profesionales de turismo idiomático realizados dentro del Plan de Actuación para el año 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y FEDELE (Federación de Escuelas de Español como Lengua Extranjera) (núm. reg. 188785) ... 46

184/120950 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Ciudades en las que se han realizado los encuentros profesionales de turismo idiomático dentro del Plan de Actuación para el año 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y FEDELE (Federación de Escuelas de Español como Lengua Extranjera) (núm. reg. 188786) 46

184/120951 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Requisitos o criterios que se siguen para realizar en la ciudad encuentros profesionales de turismo idiomático dentro del Plan de Actuación para el año 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y FEDELE (Federación de Escuelas de Español como Lengua Extranjera) (núm. reg. 188787) 47

184/120952 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Motivo por el que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha permitido que Naval Gijón, S.A. contratase cuatro buques porta-contenedores por debajo de su coste y con un plazo de entrega incapaz de cumplir contractualmente (núm. reg. 188788) .. 47

184/120953 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Veracidad de la afirmación de que Astilleros Asturianos es una sociedad instrumental creada por el Organismo Gestor del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para eludir responsabilidades (núm. reg. 188789) 47

Páginas

184/120954 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Estado actual del plan de inversiones en Naval Gijón pactado por Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR) con los sindicatos mayoritarios (núm. reg. 188790) 47

184/120955 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Motivo por el que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha consentido que la Empresa Naval Gijón, S.A. lleve desde el año 2003 sin presentar sus cuentas anuales (núm. reg. 188791) 47

184/120956 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Motivo por el que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha permitido el desbarajuste económico en Naval Gijón (núm. reg. 188792) 48

184/120957 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Razones que han llevado a Naval Gijón a unas pérdidas acumuladas de más de 100 millones de euros (núm. reg. 188793) 48

184/120958 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Cumplimiento por la factoría de Naval Gijón de su obligación de informar a la Dirección General de Industria y Tecnología, a través de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, sobre la evolución del Programa de Actuación, con una periodicidad mínima semestral, destacando entre ellas la situación económico-financiera (núm. reg. 188794) 48

184/120959 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Razón por la que la sociedad Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR) ha solicitado la recalificación de los terrenos en los que se encuentra ubicado Naval Gijón y finalidad de la misma (núm. reg. 188795) 48

184/120960 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Opinión de la sociedad Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR) acerca de si la financiación del traslado de los astilleros de la bahía de Gijón al puerto de El Musel debe hacerse con las plusvalías obtenidas por la liberación del suelo que actualmente ocupan los dos astilleros (núm. reg. 188796) 48

184/120961 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Opinión del Ministerio de Fomento respecto a situar los astilleros de la bahía de Gijón en el nuevo puerto de El Musel (núm. reg. 188797) 49

184/120962 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Opinión del Gobierno acerca de si la presión urbanística que actualmente se cierne sobre Naval Gijón y posteriormente se cernirá sobre Factorías Juliana S.A.U. es la causante de que distintas administraciones y colectivos pidan el traslado de los astilleros al nuevo puerto de El Musel (núm. reg. 188798) 49

184/120963 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Identidad del mayor responsable de la actual deuda de Naval Gijón (núm. reg. 188799) 49

184/120964 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Órgano decisorio del cierre de Naval Gijón en caso de producirse (núm. reg. 188800) .. 49

184/120965 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Potestad con la que la sociedad Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR) plantea la posibilidad de que el astillero privado Vulcano se haga con las riendas del astillero privado Naval Gijón (núm. reg. 188801) 49

184/120966 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Opinión del Gobierno acerca de lo que es más punible, el destrozo de un cajetín valorado en unos 5.000 euros de Naval Gijón o las malas gestiones de una serie de admi-

Páginas

nistradores del astillero, que lo llevaron a contraer una deuda de al menos 100 millones de euros, dejando como único futuro el cierre de la factoría (núm. reg. 188802) .. 50

184/120967 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Ratificación de que la existencia de los 100 millones de euros de deuda contraída por el astillero Naval Gijón S.A. con Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR), es la principal causa de la inexistencia de compradores para el astillero (núm. reg. 188803) 50

184/120968 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Razones por las que los empresarios de Naval Gijón consienten que Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR) y las federaciones sindicales tomen decisiones que sólo a ellos les competen (núm. reg. 188804) 50

184/120969 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Función de Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR) con relación al astillero Naval Gijón, S.A (núm. reg. 188805) 50

184/120970 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Función de la empresa Dike Global S.L. en relación con el astillero privado Naval Gijón, S.A (núm. reg. 188806) 50

184/120971 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Función de Astilleros Asturianos S.L. en relación con el astillero privado Naval Gijón, S.A (núm. reg. 188807) 51

184/120972 Autor: Delgado Arce, Celso Luis
Motivo por el que siguen produciéndose secuestros de ciudadanos españoles e invasiones de fincas en Venezuela, a pesar de las gestiones realizadas entre ambos Gobiernos (núm. reg. 188809) 51

184/120973 Autor: Delgado Arce, Celso Luis
Medidas adoptadas por el Gobierno para prestar la asistencia jurídica y económica necesaria a los residentes españoles en Venezuela ante los Tribunales de Justicia venezolanos, y ante los Tribunales Internacionales si fuera preciso (núm. reg. 188810) 51

184/120974 Autor: Delgado Arce, Celso Luis
Acciones del Gobierno en defensa de los derechos de los ciudadanos españoles en Venezuela y para exigir al Gobierno de ese país la protección de sus bienes y de su integridad física (núm. reg. 188811) 51

184/120975 Autor: Delgado Arce, Celso Luis
Supeditación por parte del Presidente del Gobierno de su química personal y afinidad con el coronel Chávez, a la defensa de los derechos y la seguridad de los españoles en Venezuela (núm. reg. 188812) 52

184/120976 Autor: Delgado Arce, Celso Luis
Opinión del Gobierno acerca de si la vigente normativa reguladora del Protocolo Oficial de España está respondiendo adecuadamente a la nueva realidad institucional del Estado y a las nuevas prácticas organizativas (núm. reg. 188813) 52

184/120977 Autor: Delgado Arce, Celso Luis
Disposición del Gobierno a iniciar un proceso de estudio de una posible reforma de la vigente normativa reguladora del Protocolo Oficial de España para acomodarlo a la nueva realidad institucional del Estado y a las nuevas prácticas organizativas (núm. reg. 188814) 53

184/120978 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Razones por las que la Secretaría de Estado de Universidades ha aprobado el Real Decreto que modifica el acceso a la Universidad española (núm. reg. 188816) 53

Páginas

184/120979 Autor: Vilajoana Rovira, Jordi
Grado de satisfacción del Gobierno respecto al empleo de las lenguas cooficiales distintas del castellano en la Unión Europea (núm. reg. 188829) 56

184/120980 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Porcentaje de contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) que marcaron la opción «otros fines de interés social» en los ejercicios correspondientes a las campañas de la renta 2003, 2004 y 2005 en las distintas Comunidades Autónomas (núm. reg. 188830) 56

184/120981 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Estado en que se encuentra la aprobación de la correspondiente normativa de regulación del empleo con apoyo (núm. reg. 188831) 56

184/120982 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Estado en que se encuentra la aprobación de la correspondiente normativa de regulación de las Unidades de Apoyo de los Centros Especiales de Empleo (núm. reg. 188832) 56

184/120983 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Previsión del Gobierno para dar cumplimiento al mandato que aprobó el Congreso de los Diputados sobre la presentación de un Informe Anual sobre el grado de cumplimiento de la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad (núm. reg. 188833) 56

184/120984 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Fecha prevista por el Gobierno para actualizar las ayudas para la creación de puestos de trabajo en los Centros Especiales de Empleo (núm. reg. 188834) 57

184/120985 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Previsiones del Gobierno para la elaboración de un estudio sobre el impacto de la jubilación anticipada de las personas con discapacidad (núm. reg. 188835) 57

184/120986 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Estado de elaboración de la ley de empresas de inserción (núm. reg. 188836) 57

184/120987 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Fecha prevista por el Gobierno para dar cumplimiento al mandato del Congreso de los Diputados, sobre la necesidad de permitir a los Centro Especiales de Empleo acogerse a los contratos establecidos en las normas de desarrollo del Estatuto de los Trabajadores (núm. reg. 188837) 57

184/120988 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Decisiones tomadas en la últimas reunión del Grupo de los Seis en materia de inmigración (núm. reg. 188838) 57

184/120989 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Consecuencias de la apertura a la libre circulación de trabajadores provenientes de los ocho Estados de la ampliación de la Unión Europea en el funcionamiento del mercado de trabajo (núm. reg. 188839) 57

184/120990 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Sectores de la economía beneficiados por la apertura de la libre circulación de trabajadores provenientes de los ocho Estados de la ampliación de la Unión Europea (núm. reg. 188840) 58

184/120991 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Influencia de la apertura de la libre circulación de trabajadores de los ocho Estados de la ampliación de la Unión Europea en la política de contratación de trabajadores extranjeros (núm. reg. 188841) 58

Páginas

184/120992 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Previsión del Gobierno acerca de acelerar las obras de desvío e instalación del intercambiador en la estación de Olmedo (Valladolid), para mejorar la comunicación de Madrid a Galicia y viceversa (núm. reg. 188844) 58

184/120993 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Motivo por el que el Ministerio de Fomento no corrigió los topónimos en los paneles informativos de la autovía Transcantábrica, la A-8, a su paso por Ribadeo (Lugo) (núm. reg. 188845) 59

184/120994 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Actuaciones realizadas y presupuesto ejecutado por el Gobierno para potenciar las conexiones ferroviarias internacionales en los últimos diez años y, en especial, en la estación de RENFE de Portbou (núm. reg. 188846) 59

184/120995 Autor: Erkoreka Gervasio, Josu Iñaki
Planes en relación con la finca perteneciente al patrimonio del Estado situada en la calle Agirre Lehendakaria de Basauri (Vizcaya) (núm. reg. 188848) 59

184/120996 Autor: Salord Torrent, Juan
Postura del Ministerio de Economía y Hacienda sobre las aspiraciones de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de equipararse a lo que reciben la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de financiación estatal (núm. reg. 188856) 60

184/120997 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Fecha prevista para la devolución del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos a aquellos agricultores y ganaderos que lo han solicitado, en base al acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en diciembre del año 2005 (núm. reg. 188857) 60

184/120998 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Proyectos en los que participa el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) (núm. reg. 188858) 60

184/120999 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Financiación destinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), para la producción del turismo sostenible (núm. reg. 188859) 60

184/121000 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia 2006-2009 (núm. reg. 188860) 60

184/121001 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Número de destinos turísticos de toda España que trabajan actualmente en el sistema de «calidad integral en destinos» (núm. reg. 188861) 61

184/121002 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Participación del Ministerio de Administraciones Públicas en el impulso de la Alapas (Agenda Local de la Participación) (núm. reg. 188862) 61

184/121003 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Requisitos de los municipios para acogerse al programa de «calidad integral en destinos», por parte de la Secretaria General de Turismo (núm. reg. 188863) 61

184/121004 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Actuaciones de formación en el ámbito turístico desarrolladas por la Secretaria General de Turismo durante el año 2006 (núm. reg. 188864) 61

Páginas

184/121005 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Actuaciones de formación en el ámbito turístico previstas por la Secretaria General de Turismo durante el año 2007 (núm. reg. 188865) 61

184/121006 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Municipios de la Comunitat Valenciana receptores de subvenciones durante el año 2006 de la Secretaria General de Turismo (núm. reg. 188866) 61

184/121007 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo
Municipios de la Comunitat Valenciana que van a percibir subvenciones durante el año 2007 de la Secretaria General de Turismo (núm. reg. 188867) 62

184/121008 Autor: Salord Torrent, Juan
Medidas urgentes previstas por la Administración Central para atender a la denuncia del vertido de escombros y chatarra en la isla de Cabrera provenientes de las obras de reforma del entorno del puerto de Cabrera llamado «Plan integral de actuaciones y ordenación de usos en el Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera» (núm. reg. 188868) 62

184/121009 Autor: Camarero Benítez, Susana
Número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la Comunitat Valenciana durante el mes de mayo de 2007 y su distribución por provincias (núm. reg. 188869) 62

184/121010 Autor: Camarero Benítez, Susana
Distribución de los nuevos efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Alicante durante el mes de mayo de 2007 (núm. reg. 188870) 62

184/121011 Autor: Camarero Benítez, Susana
Distribución de los nuevos efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Valencia durante el mes de mayo de 2007 (núm. reg. 188871) 62

184/121012 Autor: Camarero Benítez, Susana
Distribución de los nuevos efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Castellón durante el mes de mayo de 2007 (núm. reg. 188872) 63

184/121013 Autor: Camarero Benítez, Susana
Número de agentes de la Guardia Civil que el Gobierno prevé destinar a la Comunitat Valenciana durante el año 2007 y su distribución por provincias (núm. reg. 188873) . 63

184/121014 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Andalucía incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188874) 63

184/121015 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Extremadura incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188875) 63

184/121016 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188876) 63

184/121017 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunitat Valenciana incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Admi-

Páginas

nistraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188877) 64

184/121018 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188878) 64

184/121019 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad de Madrid incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188879) 64

184/121020 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Canarias incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188880) 64

184/121021 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Cataluña incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188881) 64

184/121022 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188882) 65

184/121023 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Foral de Navarra incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188883) 65

184/121024 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de La Rioja incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188884) 65

184/121025 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188885) 65

184/121026 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188886) 65

184/121027 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Cantabria incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio

Páginas

de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188887) 66

184/121028 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188888) 66

184/121029 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Galicia incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188889) 66

184/121030 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Aragón incorporados al acceso a Internet de banda ancha durante el año 2006, dentro de las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural (núm. reg. 188890) 66

184/121031 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de usuarios de la biblioteca virtual de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero, impulsada por el Ministerio de Administraciones Públicas, durante el año 2006 (núm. reg. 188891) 66

184/121032 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de usuarios de la biblioteca virtual de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero, impulsada por el Ministerio de Administraciones Públicas, durante el primer trimestre del año 2007 (núm. reg. 188892) 67

184/121033 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de usuarios (por provincias) de la biblioteca virtual de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero, impulsada por el Ministerio de Administraciones Públicas, durante el mes de abril del año 2007 (núm. reg. 188893) 67

184/121034 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Aportaciones del Observatorio de Tecnologías Probadas, de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero impulsada por el Ministerio de Administraciones Públicas, realizadas en el año 2006 (núm. reg. 188894) 67

184/121035 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Aportaciones del Observatorio de Tecnologías Probadas, de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero impulsada por el Ministerio de Administraciones Públicas, realizadas en el primer trimestre del año 2007 (núm. reg. 188895) 67

184/121036 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Beneficios para España de la declaración conjunta firmada entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Política Agrícola, Alimentación y Forestal de Italia, el mes de febrero de 2007 en Ibiza, para promocionar la dieta mediterránea y para velar por la defensa de las producciones mediterráneas (núm. reg. 188896) 67

184/121037 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Actuaciones previstas por el Gobierno durante el año 2007 para cumplir con la declaración conjunta firmada entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Política Agrícola, Alimentación y Forestal de Italia, el mes de febrero de 2007 en Ibiza, para promocionar la dieta mediterránea y para velar por la defensa de las producciones mediterráneas (núm. reg. 188897) 68

Páginas

184/121038 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Actuaciones previstas durante el año 2007 para la unión ferroviaria entre las ciudades valencianas de Gandía y Denia (núm. reg. 188898) 68

184/121039 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Actuaciones previstas por el Ministerio de Fomento durante el año 2007 en la línea ferroviaria entre Xàtiva y Alcoi (Comunitat Valenciana) (núm. reg. 188899) 68

184/121040 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyecto del Gobierno para la unión ferroviaria en alta velocidad entre las ciudades de Castelló de la Plana y Tarragona (núm. reg. 188900) 68

184/121041 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la provincia de Alicante (núm. reg. 188901) 68

184/121042 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la provincia de Valencia (núm. reg. 188902) 68

184/121043 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la provincia de Castellón (núm. reg. 188903) 69

184/121044 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 188904) 69

184/121045 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 188905) 69

184/121046 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 188906) 69

184/121047 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 188907) 69

184/121048 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 188908) 70

184/121049 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 188909) . 70

184/121050 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 188910) 70

184/121051 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 188911) 70

Páginas

184/121052 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 188912) 70

184/121053 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 188913) 70

184/121054 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 188914) 71

184/121055 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 188915) 71

184/121056 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 188916) 71

184/121057 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 188917) 71

184/121058 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 188918) 71

184/121059 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 188919) 72

184/121060 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 188920) 72

184/121061 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre del año 2007 en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 188921) 72

184/121062 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Previsión del Gobierno de aprobar una moratoria de un año del pago de capital pendiente y de los intereses de los préstamos por las heladas y el pedrisco que afectaron a la Comunitat Valenciana en el año 2005 (núm. reg. 188922) 72

184/121063 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la provincia de Castellón (núm. reg. 188923) 72

184/121064 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la provincia de Alicante (núm. reg. 188924) 73

184/121065 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la provincia de Valencia (núm. reg. 188925) 73

184/121066 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 188926) 73

Páginas

184/121067 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 188927) 73

184/121068 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 188928) 73

184/121069 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 188929) 73

184/121070 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 188930) 74

184/121071 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 188931) 74

184/121072 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 188932) 74

184/121073 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 188933) 74

184/121074 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Proyectos de urbanización de paseos marítimos previstos por el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 188934) 74

184/121075 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Actuaciones realizadas por el Gobierno durante el año 2006 para apoyar la gestión forestal sostenible (núm. reg. 188935) 74

184/121076 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Actuaciones realizadas por el Gobierno durante el año 2006 para la protección de espacios forestales y naturales (núm. reg. 188936) 75

184/121077 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Situación en que se encuentra el Estatuto de la Propiedad Forestal, pendiente de elaborar por el Gobierno (núm. reg. 188937) 75

184/121078 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Medidas previstas por el Gobierno para garantizar la seguridad de los vecinos del barrio de Patraix en Valencia, tras el incidente registrado en la subestación eléctrica allí existente el día 15/05/2007 (núm. reg. 188938) 75

184/121079 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Mayores y mejores inversiones en centrales de distribución de electricidad en la ciudad de Valencia, anunciadas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, días después de producirse un incidente en la subestación del barrio de Patraix en la ciudad de Valencia (núm. reg. 188939) 75

184/121080 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Línea presupuestaria y cuantía de las «mayores y mejores inversiones en centrales de distribución de electricidad en la ciudad de Valencia», anunciadas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, días después de producirse un incidente en la subestación del barrio de Patraix en la ciudad de Valencia (núm. reg. 188940) 75

Páginas

184/121081 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de agricultores y ganaderos de la Comunidad de Madrid que han solicitado, dentro del plazo legal, la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos, como consecuencia del acuerdo firmado entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 188941) 76

184/121082 Autor: Ramón-Llin i Martínez, María Angels
Número de agricultores y ganaderos de la provincia de Lugo que han solicitado, dentro del plazo legal, la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos, como consecuencia del acuerdo firmado entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 188942) 76

184/121083 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio
Elaboración por el Ministerio de Administraciones Públicas del informe correspondiente al año 2006, al que se refiere el apartado cuarto del «Código del buen gobierno», adoptado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de febrero de 2005 (núm. reg. 188947) 76

184/121084 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio
Motivo de la paralización de las obras de la autovía Ávila/Salamanca (núm. reg. 188948) 76

184/121085 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Presupuesto destinado a la línea de RENFE Barcelona-Maçanet/Massanes durante los últimos diez años y porcentaje ejecutado finalmente en cada caso (núm. reg. 188952) 76

184/121086 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Actuaciones del Gobierno para asegurar el acceso a los trenes de las personas con necesidades especiales, concretamente para la gente mayor y las personas con algún tipo de discapacidad, en la estación de Tordera y presupuesto ejecutado (núm. reg. 188953) 77

184/121087 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Obras de mejora realizadas en las instalaciones y andenes de la estación de Tordera en los últimos diez años y presupuesto ejecutado en cada una de ellas (núm. reg. 188954) 77

184/121088 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Actuaciones del Gobierno para asegurar una buena iluminación de las instalaciones y los andenes de la estación de Tordera y presupuesto ejecutado en cada una de ellas (núm. reg. 188955) 77

184/121089 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Actuaciones del Gobierno para asegurar un acceso seguro a los andenes, a través de pasos subterráneos o pasos a doble nivel, en la estación de Vilamalla y presupuesto ejecutado en cada una de ellas (núm. reg. 188956) 77

184/121090 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Actuaciones del Gobierno para garantizar una buena señalización de la estación de Tordera, que asegure una fácil visualización desde el interior del tren y presupuesto ejecutado en cada una de ellas (núm. reg. 188957) 77

184/121091 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Existencia de lavabos públicos, y adaptados a personas con necesidades especiales, en la estación de Tordera (núm. reg. 188958) 77

Páginas

184/121092 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Actuaciones del Gobierno para eliminar pasos a nivel sin barrera en el tramo de la Línea 1 Hospitalet-Mataró-Maçanet-Massanes de RENFE que discurre por el término municipal de Tordera y presupuesto ejecutado en cada una de ellas (núm. reg. 188959) 78

184/121093 Autor: Cañigueral Olivé, Laia
Aportaciones de todos los organismos públicos estatales para la financiación de la Federación Española de Municipios y Provincias para el ejercicio de 2007 (núm. reg. 188960) 78

184/121094 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Capacidad de producción de T.R.B.C. establecida para los astilleros con la incorporación de España a la Unión Europea (núm. reg. 188969) 78

184/121095 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Mantenimiento de la capacidad de producción de los astilleros establecida con la incorporación de España a la Unión Europea (núm. reg. 188970) 78

184/121096 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Reparto de la capacidad de producción de los astilleros autorizada por la Unión Europea entre las Comunidades Autonómicas (núm. reg. 188971) 78

184/121097 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Capacidad de construcción que autorizaría la Unión Europea en el caso de que se construyera un nuevo astillero en el puerto de El Musel (Asturias) que agrupase los existentes (núm. reg. 188972) 79

184/121098 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Posibles ayudas económicas europeas que recibiría la construcción de un nuevo astillero en el puerto de El Musel (Asturias) que agrupase los existentes (núm. reg. 188973) 79

184/121100 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Ayudas económicas que podría aportar el Gobierno para la construcción de un nuevo astillero en el puerto de El Musel (Asturias) que agrupase los existentes (núm. reg. 188975) 79

184/121102 Autor: Vañó Ferre, Francisco
Tipología de las acciones incluidas en las memorias presentadas en los servicios públicos de empleo desde el año 2000 por las entidades que reciben donaciones en concepto de medida alternativa, en cumplimiento del Real Decreto 364/2005 (núm. reg. 188977) 79

184/121103 Autor: Vañó Ferre, Francisco
Recursos financieros incluidos en las memorias presentadas en los servicios públicos de empleo desde el año 2000 por las entidades que reciben donaciones en concepto de medida alternativa, en cumplimiento del Real Decreto 364/2005 (núm. reg. 188978) 80

184/121104 Autor: Vañó Ferre, Francisco
Acciones de seguimiento efectuadas por los servicios públicos de empleo para el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Real Decreto 364/2005, entidades afectadas por dichas acciones y resultados obtenidos desde el año 2000 (núm. reg. 188979) 80

184/121105 Autor: Vañó Ferre, Francisco
Número de memorias presentadas en los servicios públicos de empleo, así como entidades que presentaron dichas memorias desde el año 2000 por las entidades que reciben donaciones en concepto de medida alternativa, en cumplimiento del Real Decreto 364/2005 (núm. reg. 188980) 80

Páginas

184/121106 Autor: Bardisa Jordá, Ismael
Previsiones acerca de construir una estación del AVE en el aeropuerto de Madrid-Barajas (núm. reg. 188981) 80

184/121107 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2007 (núm. reg. 188982) 81

184/121108 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Tasa de crecimiento de la inversión de capital público en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2007, así como valoración de la inversión pública y privada que se produce en dicha provincia (núm. reg. 188983) 81

184/121109 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2005 (núm. reg. 188984) 81

184/121110 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2006 (núm. reg. 188985) 81

184/121111 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda, durante el primer trimestre del año 2007 (núm. reg. 188986) 81

184/121112 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2004 (núm. reg. 188987) 81

184/121113 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda, durante el ejercicio de 2005 (núm. reg. 188988) 82

184/121114 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda, durante el ejercicio de 2006 (núm. reg. 188989) 82

184/121115 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento, durante el primer trimestre de 2007 (núm. reg. 188990) 82

184/121116 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda, durante el ejercicio de 2004 (núm. reg. 188991) 82

184/121117 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento, durante el ejercicio de 2005 (núm. reg. 188992) 82

Páginas

184/121118 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento, durante el ejercicio de 2006 (núm. reg. 188993) 82

184/121119 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente, durante el primer trimestre de 2007 (núm. reg. 188994) 83

184/121120 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente, durante el ejercicio de 2005 (núm. reg. 188995) 83

184/121121 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento, durante el ejercicio de 2004 (núm. reg. 188996) 83

184/121122 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente, durante el ejercicio de 2006 (núm. reg. 188997) 83

184/121123 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el primer trimestre del año 2007 (núm. reg. 188998) 83

184/121124 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Inversiones y proyectos del 1% cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente, durante el ejercicio de 2004 (núm. reg. 188999) 84

184/121125 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 189000) 84

184/121126 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el ejercicio 2006 (núm. reg. 189001) 84

184/121127 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 189002) 84

184/121128 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Previsiones acerca del Centro Tecnológico de los Alimentos en Soria (núm. reg. 189003) 84

184/121129 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Fecha prevista para la terminación del túnel de Piqueras (núm. reg. 189004) 85

Páginas

184/121130 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Fecha prevista para dar los permisos pertinentes para la apertura del aeródromo de Garray (núm. reg. 189005) 85

184/121131 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2004 (núm. reg. 189006) 85

184/121132 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2005 (núm. reg. 189007) 85

184/121133 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2006 (núm. reg. 189008) 85

184/121134 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2007 (núm. reg. 189009) 85

184/121135 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Posición de España dentro de la Unión Europea en relación con la conexión a Internet (núm. reg. 189010) 86

184/121136 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Evolución de la criminalidad en la provincia de Soria (núm. reg. 189011) 86

184/121137 Autor: Arribas Aragonés, Elías
Posada Moreno, Jesús María
Grado de ejecución de la inversión recogida en el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado desde el año 2004, correspondiente al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en la provincia de Soria (núm. reg. 189012) 86

184/121138 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente
Importe de la financiación de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas entre los años 1986 y 2006 (núm. reg. 189017) 86

184/121139 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Constancia que tiene el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de que lo establecido en el Sexto Considerando del Programa de Actuación 1999-2003 fuese cumplido por la empresa Naval Gijón S.A (núm. reg. 189018) 86

184/121140 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Motivos por los que con las actualizaciones periódicas del Programa de Actuación 1999-2003 presentado por Naval Gijón S.A., no se tomaron las oportunas alternativas para evitar la sangría económica que ha alcanzado (núm. reg. 189019) 87

Páginas

184/121141 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Justificación de los emolumentos percibidos por el Administrador Único y propietario de Marítima Aswan S.L. durante los ejercicios 2001, 2003, a la vista de la condición número 3 establecida en el Programa de Actuación 1999-2003 presentado por Naval Gijón, S.A (núm. reg. 189020) 87

184/121142 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Cobro del Tax Lease de la construcción de los buques 553 y 554 por el astillero Naval Gijón S.A (núm. reg. 189021) 87

184/121144 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Repercusión que puede tener en el órgano Gestor del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el adeudamiento de Naval Gijón (núm. reg. 189023) 88

184/121145 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Concesión de alguna prórroga a Naval Gijón para el cumplimiento del Programa de Actuación del año 1999-2003 (núm. reg. 189024) 88

184/121146 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Presentación por Naval Gijón de un Programa de Cese de Actividad y solicitud de las ayudas previstas en la normativa correspondiente (núm. reg. 189025) 88

184/121147 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Capacidad real que tiene el astillero Naval Gijón S.A (núm. reg. 189026) 88

184/121148 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Subvención que le correspondería al astillero Naval Gijón por el cierre definitivo de sus instalaciones (núm. reg. 189027) 88

184/121149 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Destino preferente que se daría a la subvención que le correspondería al astillero Naval Gijón por el cierre definitivo de sus instalaciones (núm. reg. 189028) 89

184/121151 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Valor de los terrenos en los que se encuentra ubicado el astillero Factorías Juliana S.A.U., si fueran recalificados para la construcción de viviendas (núm. reg. 189030) 89

184/121152 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Coste económico que supuso a Vulcano la compra de Factorías Juliana S.A.U., así como compromisos y obligaciones que adquirió (núm. reg. 189031) 89

184/121153 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Opinión del Gobierno acerca de que el Consejero de Industria del Principado de Asturias esté buscando un comprador del astillero Naval Gijón S.A.U (núm. reg. 189032) 89

184/121154 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Opinión del Gobierno acerca de que el Consejero de Industria del Principado de Asturias afirmase que los responsables de PYMAR continúan buscando compradores de Naval Gijón y es incluso «posible que en las próximas semanas uno de los posibles compradores visite el astillero» (núm. reg. 189033) 89

184/121155 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Posibilidad que tiene Factorías Juliana S.A.U. de aumentar sus instalaciones para construir buques de mayor tonelaje que los actuales (núm. reg. 189034) 90

184/121156 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Volumen económico de operaciones intermediadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, desglosado por años desde su creación (núm. reg. 189036) 90

Páginas

184/121157 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Medidas adoptadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores para el mantenimiento de inversiones exteriores (núm. reg. 189037) ... 90

184/121158 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Personal de que dispone la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores para desarrollar su cometido, desglosado por años desde su creación (núm. reg. 189038) 90

184/121159 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Coordinación de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores con los organismos competentes de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 189039) 90

184/121160 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Número de operaciones intermediadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, por país de origen, sector económico y año desde su creación (núm. reg. 189040) 90

184/121161 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Presupuesto económico de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, desglosado por años desde su creación (núm. reg. 189041) 91

184/121162 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Razones para la creación de la sociedad Interes Invest in Spain por parte de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores (núm. reg. 189042) . 91

184/121163 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Prioridades geográficas de la acción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores (núm. reg. 189043) 91

184/121164 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Medidas adoptadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores para la captación de inversiones exteriores (núm. reg. 189044) 91

184/121165 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Estructura de organización del personal de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores desde su creación (núm. reg. 189045) 91

184/121166 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Causas por las que un costo de como máximo 2,9 céntimos de euro por contador lleva impidiendo desde hace 23 años que el Gobierno publique en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción (núm. reg. 189053) 91

184/121167 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Causas por las que el hecho de que «al menos un 15% de los mismos pertenece a los abonados» lleva impidiendo desde hace 23 años que el Gobierno publique en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción (núm. reg. 189054) 92

184/121168 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Causas por las cuales «el gran tamaño del parque de contadores» lleva impidiendo desde hace 23 años que el Gobierno publique en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción (núm. reg. 189055) 93

184/121169 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Mantenimiento por el Gobierno de que el principal motivo de que la publicación de la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción lleve 23 años de retraso, es «la indisponibilidad de una base de datos fiable que permita establecer lotes homogéneos según marca, modelo y características más rele-

Páginas

vantes», así como de que «con la información de que se dispone en la actualidad no se puede asegurar una metodología de verificación de contadores que sea técnica y económicamente viable» (núm. reg. 189056) 93

184/121170 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Aplicación del Impuesto sobre la Electricidad sobre el término de potencia (núm. reg. 189057) 94

184/121171 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Motivos por los que la regulación «urgente» del control metrológico del Estado sobre los contadores eléctricos de inducción, no sólo no ha sido publicada sino que «requerirá aún al menos un año más para su publicación» (núm. reg. 189058) 95

184/121172 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Medidas previstas para que las compañías eléctricas no sigan cobrando en el año 2007 el déficit tarifario resultante de aplicar el criterio de cálculo denunciado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en su informe 14/2001 (núm. reg. 189059) 96

184/121173 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Motivos por los que el envío de la propuesta de Real Decreto de actualización de la tarifa eléctrica a la Comisión Nacional de Energía (CNE), se realiza pocos días antes de la celebración del Consejo de Ministros que debe aprobar el informe de la CNE sobre dicha propuesta (núm. reg. 189060) 97

184/121174 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Reducción a aplicar a los precios de alquiler de los contadores de electricidad (núm. reg. 189061) 99

184/121175 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Medidas para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen el exceso abonado a las mismas como consecuencia de haber revisado el Gobierno los precios de alquiler de los contadores en la misma cuantía que la tarifa eléctrica (núm. reg. 189062) 100

184/121176 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Medidas para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen el exceso abonado a las mismas como consecuencia de no haber comprobado el Gobierno la veracidad de los datos facilitados por los fabricantes y de no haber revisado los precios de alquiler de los contadores, de acuerdo con el criterio establecido en la condición general 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984 (núm. reg. 189063) 101

184/121177 Autor: Navarro Casillas, Isaura
Falta de normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción (núm. reg. 189064) 103

184/121178 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio
Matarí Sáez, Juan José
Construcción de un centro de detención de inmigrantes en el puerto de Almería (núm. reg. 189067) 103

184/121179 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de
Medidas y actuaciones contempladas en el Proyecto de Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (núm. reg. 189068) 104

184/121180 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Inmersión que un grupo de buceadores de la Armada realizó en la costa de Fisterra, en el lugar donde se encuentra el pecio de un barco hundido que perteneció a la flota de Felipe II (núm. reg. 189084) 105

184/121181 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Previsiones acerca de proceder a la declaración urgente de zonas catastróficas de diversas localidades de Castilla-La Mancha y de Castilla y León afectadas por las fuertes

Páginas

precipitaciones de agua y granizo acaecidas en mayo de 2007 y a establecer líneas de ayudas económicas para paliar los cuantiosos daños sufridos (núm. reg. 189108) 105

184/121182 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Actuaciones sobre el seguimiento de las actividades de la compañía Odissey y de cualquier otra dedicada a la investigación y extracción del patrimonio subacuático (núm. reg. 189165) 106

184/121183 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Acciones en relación con actividades aeroportuarias de Gibraltar para solicitar el conocimiento de su registro de licencias de exportación, así como con el Gobierno de Reino Unido para establecer su grado de conocimiento sobre la exportación de bienes (núm. reg. 189166) 106

184/121184 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Información recabada mediante tecnología submarina con la que cuenta el buque de Salvamento de la Armada «Neptuno», sobre las localizaciones en las que estuvo trabajando la empresa Odissey, para determinar si ha realizado prospecciones en pecios hundidos en nuestras aguas territoriales (núm. reg. 189167) 106

184/121185 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Autorizaciones concedidas a la empresa Odissey Marine Exploration Inc (núm. reg. 189191) 106

184/121186 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Notificaciones o requerimientos a la empresa Odissey Marine Exploration Inc (núm. reg. 189192) 107

184/121187 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Objetivo con el que se suscribió el Convenio internacional con el Reino Unido para la localización del buque «Sussex» de marzo de 2007 y seguimiento llevado a cabo sobre su aplicación (núm. reg. 189193) 107

184/121188 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Razón por la que se envió una Nota verbal a la Embajada de los Estados Unidos el día 28/07/2005 y contenido de la misma (núm. reg. 189194) 107

184/121189 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Grado de conservación de los fondos marinos de las aguas territoriales españolas donde ha operado Odissey Marine Exploration Inc (núm. reg. 189195) 107

184/121190 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Actuaciones del Ministerio del Interior en relación con las operaciones realizadas por Odissey Marine Exploration Inc. en aguas territoriales españolas (núm. reg. 189196) . 107

184/121191 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Seguimiento realizado en las aguas territoriales españolas sobre la localización diaria de los barcos de la empresa Odissey Marine Exploration Inc. en marzo de 2007 (núm. reg. 189197) 107

184/121192 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Conocimiento del Gobierno sobre los vuelos y su carga realizados por Odissey Marine Exploration Inc. desde Gibraltar (núm. reg. 189198) 108

184/121193 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Designación de expertos por la Junta de Andalucía para supervisar los trabajos de Odissey Marine Exploration Inc. en nuestro territorio (núm. reg. 189199) 108

Páginas

184/121194 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Información suministrada a la Unión Europea sobre los trabajos llevados a cabo por la empresa Odissey Marine Exploration Inc. en aguas territoriales españolas (núm. reg. 189200) 108

184/121195 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Acuerdos firmados entre la Administración española, el Reino Unido y cualquier empresa de investigación arqueológica marina (núm. reg. 189201) 108

184/121196 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Reuniones mantenidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Ministerio de Cultura y/o cualquier otra Administración sobre los trabajos de campañas y trabajos de divulgación en aguas próximas al Estrecho de Gibraltar (núm. reg. 189202) 108

184/121197 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Comunicaciones mantenidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con la Embajada de los Estados Unidos de América en materia de suspensión o seguimiento de los trabajos de la empresa Odissey Marine Exploration Inc (núm. reg. 189203) 109

184/121198 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Actuaciones adoptadas por el Ministerio de Cultura cuando la Ministra de Cultura dijo que «ha emprendido una investigación para saber que ha ocurrido, en que lugar encontró la empresa el botín, a que pecio perteneció, con que permisos contaba para hacerlo y si ocurrió en aguas españolas» (núm. reg. 189204) 109

184/121199 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Razones por las que no se iniciaron acciones o investigaciones sobre la actividad de la empresa Odissey hasta después de presentado el tesoro arqueológico y no desde el momento en que se conocieron los trabajos que se estaban realizando en aguas del Estrecho (núm. reg. 189205) 109

184/121200 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Comunicaciones entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Interior, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y la Guardia Civil a efectos de investigar la actividad de la empresa Odissey y en aguas próximas al Estrecho de Gibraltar (núm. reg. 189206) 109

184/121201 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Requerimientos exigidos por la Administración española a la empresa Odissey y Marine Exploratión Inc. acerca de la necesaria interrupción de trabajos llevados a cabo en aguas próximas al Estrecho de Gibraltar entre el 01 y el 07/03/2007, así como del conocimiento de los bienes subacuáticos trasladados a los Estados Unidos (núm. reg. 189207) 109

184/121202 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Razones por las que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación asume prácticamente las competencias que ejercía el Ministerio de Cultura sobre los acuerdos en torno a las actuaciones llevadas a cabo por la empresa Odissey en aguas del Estrecho de Gibraltar (núm. reg. 189208) 110

184/121203 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Acción emprendida por el Ministerio de Cultura, además del envío de una carta a través de la Embajada española el día 18/05/07 a Odissey (núm. reg. 189209) 110

184/121204 Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Datos que tiene el Gobierno sobre posición y situación de los Barcos «Ocean Alert» y Odissey en nuestras aguas territoriales (núm. reg. 189210) 110

Páginas

184/121205 Autor: Vilajoana Rovira, Jordi
Justificación del hecho de que el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales tenga a fecha 30/04/2007 un saldo en una cuenta del Banco de España por importe superior a los 1.416 millones de euros, cuando el presupuesto del citado organismo para el ejercicio 2007, es de 85,3 millones de euros (núm. reg. 189213) 110

184/121208 Autor: Bertrand de la Riera, Leopoldo
Reiteración de su pregunta sobre nombres y apellidos de los trabajadores que se encuentran en plantilla en Cercanías RENFE Operadora, que desarrollan su actividad en el Principado de Asturias (núm. reg. 188808) 110

Control parlamentario de la Corporación RTVE y sus sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000052 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena
Valoración por el Presidente de la Corporación RTVE del resultado y aceptación por la audiencia de la última edición del Festival de Eurovisión (núm. reg. 188943) 111

179/000053 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena
Previsión del Presidente de la Corporación RTVE acerca de abandonar en próximas ediciones su relación con el Festival de Eurovisión (núm. reg. 188944) 111

179/000054 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena
Previsión de la Corporación RTVE acerca de aumentar en el año 2007 las corresponsalías de Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) en el extranjero (núm. reg. 188945) 111

179/000055 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena
Planes de sustitución a corto plazo de la Corporación RTVE para los corresponsales de Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) en el extranjero (núm. reg. 188946) 112

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

184/120873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 7 de mayo quedó inaugurada la Unidad de Género en la Comunidad de Madrid a instancia de la Consejería de Sanidad, en cuyo acto participaron importantes personalidades tales como el doctor Megens, en calidad de coordinador de la Unidad de Género de la Universidad libre de Ámsterdam, y el doctor Becerra como coordinador de la Unidad de Género de la Comunidad de Madrid, junto a quien prestarán colaboración especializada 26 profesionales que se ocuparán de la situación médica, psicológica y quirúrgica de los pacientes con diagnóstico de disforia de género.

El Gobierno, recogiendo las promesas electorales del PSOE, adquirió el compromiso de no sólo impulsar, sino de colaborar activamente en la creación de las U.I.D. a través de las oportunas partidas presupuestarias, motivo por el que preguntamos:

Tipo de colaboración y, en su caso, grado de financiación que ha llevado a cabo el Gobierno en la creación y puesta en marcha de la U.I.G. de la Comunidad de Madrid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Enriqueta Seller Roca de Togores,** Diputada.

184/120874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

Un aspecto crucial en el marco del mercado actual y de la política energética es el programa de compra y venta de emisiones de carbono que abarca a la Unión Europea. Al establecer límites máximos a las emisiones, el programa proporcionará incentivos claros para la realización de inversiones en eficiencia energética y tecnologías más limpias al menor costo posible.

¿Qué oportunidades de compra y venta a todos los niveles fomenta el Gobierno? ¿Qué cooperación con nuestros interlocutores de la UE para ampliar, dondequiera que resulte apropiado la cobertura del programa de la UE, de disminución de gases de efecto invernadero, realiza el Gobierno? ¿Cuáles de modo exhaustivo son las cuestiones involucradas en las vinculaciones entre los impuestos y los programas de permisos de compra-venta de emisiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué marco energético y, en particular, qué medidas asegurarán en España que cada hogar tendrá en el medio y largo plazo calefacción adecuada y a un precio asequible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo y con qué elementos nacionales e internacionales estima el Gobierno que podrá mantener la fiabilidad de los suministros de energía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Exactamente qué parámetros actuales e índices de tendencias maneja el Gobierno para garantizar la existencia de una vía de reducción de las emisiones de CO_2 en España en aproximadamente el 60% para alrededor de 2050, con verdadero progreso para 2020, como muestran otros países de la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

A la luz de la situación energética actual de España y el mundo, ¿considera el Gobierno que sería necesario establecer los pilares de una política energética para el largo plazo de forma que se garantice un mercado energético ambientalmente sostenible, fiable y competitivo en toda España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

A pesar de las mejoras energéticas logradas desde 1996 a 2004, la política energética actual no satisfará los desafíos del largo plazo. Debemos hacer frente a la amenaza del cambio climático. Debemos resolver las repercusiones de una disminución progresiva de la producción de petróleo, lo cual hará de España un país todavía mayor importador neto de energía, y las actuaciones del Gobierno en relación a la protección sostenida del medio ambiente no muestran ninguna línea de éxito.

¿Considera el Gobierno que España necesita una nueva política energética?

¿Cuáles son los desafíos en materia de energía con los que en opinión del Gobierno se enfrenta España hasta el 2050?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Todo desafío en materia de energía y medio ambiente viene acompañado siempre de nuevas oportunidades tecnológicas y sociales. Hacer que España pase a ser decididamente una economía baja en carbono implica el desarrollar, aplicar y exportar tecnologías avanzadas, crear nuevas empresas, nuevas filosofías de actuaciones y nuevos puestos de trabajo de alta cualificación.

¿Cuándo, cómo y cuáles son las tecnologías avanzadas que estima aplicar en el corto plazo el Gobierno para aprovechar la sinergia del problema energético español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ya obsoleto Libro Blanco de la Energía del profesor Pérez Arriaga fijaba la agenda para llevar a cabo un debate abierto sobre la reelaboración de la regulación del sector energético, y comienza con la propuesta de limitar la influencia de los operadores dominantes o lo que es lo mismo limitar la concentración de operadores.

¿Qué valor concede el Gobierno a este Libro Blanco de la Energía, publicado el 10 de junio de 2005, si permite en su primera actuación pasar de tres grandes operadores de generación a dos? ¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno no intente siquiera garantizar la libre competencia y los derechos antimonopolio de la ciudadanía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

Según se manifiesta en el Plan de Energías Renovables 2005-2010, los objetivos de la estrategia energética en España obedecen a criterios sociales, económicos y medioambientales.

¿Qué criterio social es la subida del precio de la energía?

¿Qué criterio medioambiental es ocupar el tercer puesto de los países de la OCDE más alejados de cumplir el Protocolo de Kvoto?

¿Qué criterio económico hace crecer y progresar sin que haya una mayor demanda energética?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La liberalización del sector energético español del Gobierno del Partido Popular se materializó mediante las medidas comunes introducidas por la Ley del Sector Eléctrico (1997) y la Ley de Hidrocarburos (1998).

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno del Partido Socialista estima necesario volver a implantar marcos de monopolio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Libro Blanco apostaba por crear un procedimiento que asegure un margen de cobertura de capacidad instalada disponible sobre la demanda, que se utilizaría únicamente si el sistema no pudiera atraer generación suficiente para mantener el margen deseado. Hoy día ya estamos prácticamente en equilibrio de generación y por tanto con muy poco margen. ¿No debería tener el Gobierno ya resuelto este tema, sobre todo sabiendo que el usuario ya paga la garantía de potencia en su recibo de la luz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que desde marzo de 2004, España ha pasado del puesto 19 al 21, perdiendo pues dos lugares en el ranking mundial del índice de desarrollo humano, según el Informe 2005 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Está entre los objetivos del Gobierno el promover mercados energéticos competitivos en España y en otros países? Si no es así, ¿cómo el Gobierno contribuirá a aumentar niveles sostenibles de crecimiento económico y a apoyar nuestra competitividad a través de energía fiable y asequible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las condiciones de contorno entre los diferentes límites u objetivos energéticos y medioambientales que esgrime el Gobierno que garanticen que: a) se mantendrá una reducción del nivel de emisiones del 60% para 2050, b) que se tendrá un suministro energético fiable; c) que continuará siendo una piedra angular de la política energética española los mercados liberalizados y competitivos, y d) que los impactos de cualquier actividad energética sobre todos los sectores de la sociedad, especialmente los más desfavorecidos, serán mínimos y acomodables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los mecanismos políticos e instrumentos de mercado que el Gobierno pone en marcha para desvincular el crecimiento económico del uso energéti-

co y la contaminación? Sirva de ejemplo que en el Reino Unido en treinta años, desde 1970, su consumo de energía ha aumentado en alrededor del 10%, en tanto que el tamaño de la economía se ha duplicado. ¿Considera esa situación posible de aplicar ahora para la España del futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El aumento de la producción de energías renovables y la disminución de la demanda de energía podría ser un medio muy bueno para disminuir las emisiones de CO_2. ¿Cuáles son las señales necesarias que da el Gobierno para que la empresa privada realice inversiones que desarrollen las tecnologías ecológicas que naturalmente desempeñarán una importante función en la futura prosperidad mundial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La compra y venta de emisiones no basta por sí sola para lograr buenas metas medio ambientales. Necesitaremos otras medidas, como por ejemplo fomentar una mayor eficiencia energética en las empresas, el sector público y los hogares.

¿De qué forma desarrolla el Gobierno el actual compromiso de eficiencia energética, que requiere que los proveedores de electricidad y gas alienten a sus clientes domésticos a invertir en medidas como aislamiento de paredes huecas, el desarrollo de reglamentos en la construcción a fin de aumentar los niveles de eficiencia energética en nuevos edificios y en renovaciones, niveles más altos de eficiencia energética en bienes comerciales como frigoríficos y ordenadores personales, mejoras en materia de eficiencia y combustibles más bajos en carbono en el transporte, mayor nivel de control sobre las inversiones en energía renovable e infraestructura y su rendimiento y planificación, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El mantener la fiabilidad de los suministros de energía en España requiere acción en numerosos frentes.

¿Funcionan convenientemente para ello en estos momentos en España la infraestructura energética y el sistema regulador? ¿Qué relaciones internacionales estrechas a fin de promover estabilidad regional y reforma económica en áreas productoras clave, lleva a cabo el Gobierno? ¿Ha entendido el Gobierno que es necesario facilitar una comprensión mutua del funcionamiento de los mercados y sus condiciones para incentivar nuevas inversiones directas —extranjeras o no— en infraestructuras en las diversas regiones productoras de hidrocarburos del mundo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas estima necesarias tomar el Gobierno en su política energética para alentar a las empresas a innovar y minimizar los costos y a proporcionar bienes y servicios de mayor calidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué instrumentos de mercado estima necesario manejar el Gobierno para concretar sus metas más amplias de política energética? ¿Qué medidas de cooperación estimulará el Gobierno con el sector de negocios a fin de ayudarle a prepararse para la economía baja en carbono y aprovechar las oportunidades que ésta proporciona? ¿Considera el Gobierno necesario alentar, promocionar o trabajar con la industria energética para desarrollar las especialidades que la industria necesita para hacer frente a los nuevos desafíos energéticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Algunos países de la Unión Europea poseen programas de resolución de la llamada «pobreza energética» para ayudar a resolver el problema de los hogares viejos, mal aislados y con corrientes de aire donde se malgasta mucha energía. ¿Cuáles son los objetivos, si los tiene el Gobierno, en cuanto a eliminar la pobreza energética de nuestros hogares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Si en el recibo de la luz el Gobierno piensa pagar parcialmente el déficit sanitario, ¿con qué instrumentos el Gobierno mejorará la productividad y la competitividad que, en definitiva, dependen de precios energéticos competitivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno algún análisis fiable del impacto que para la economía española supondrá la reducción prevista de un 60% de las emisiones de CO_2 para el año 2050?

¿Cómo afectará al PIB? ¿Tienen algún proyecto para convertir el compromiso de reducción de emisiones en una oportunidad de mejora de nuestra economía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El avance tecnológico permite prever que en el plazo de dos años los combustibles utilizados para la movilidad de los vehículos serán otros: hidrógeno, gas natural comprimido...

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Ha previsto el Gobierno el tipo de infraestructuras que serán necesarias para garantizar suficientemente ese suministro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Javier Gómez Darmendrail** y **Federico Souvirón García,** Diputados.

184/120898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ángeles Font Bonmatí, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha procedido la Junta de Comunidades de la Comunidad de Castilla-La Mancha a presentar un informe o estudio sobre el uso final del Palacio Ducal de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara), al Ministerio de Cultura? En caso afirmativo, ¿en qué consiste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**María Ángeles Font Bonmatí,** Diputada.

184/120899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ángeles Font Bonmatí, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el proyecto de reconstrucción del Palacio Ducal de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara)? ¿Tiempo estimado del mismo y fines a los que se destinaría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**María Ángeles Font Bonmatí,** Diputada.

184/120900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ángeles Font Bonmatí, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo se ha firmado la cesión del Palacio Ducal de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara) a la Junta de la Comunidad de Castilla-La Mancha? ¿En qué términos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**María Ángeles Font Bonmatí,** Diputada.

184/120901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retrasado la puesta en funcionamiento de la Oficina Judicial, que se iba a poner en marcha en Ciudad Real dentro de una experiencia piloto que, según el propio Ministerio de Justicia, iba a suponer una revolución para ganar calidad, rapidez y transparencia?

¿Cuál es la fecha prevista para su puesta en marcha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las medidas adoptadas para mejorar el funcionamiento del Juzgado de Almagro (Ciudad Real) y reforzar el personal para paliar los graves atrasos que viene sufriendo en los procesos?

¿Cuáles son las previsiones sobre la construcción del nuevo edificio para albergar el Juzgado de Almagro (Ciudad Real)?

¿Cuál es la fecha prevista para la creación de otro órgano judicial más en Almagro (Ciudad Real)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Memoria de la Fiscalía correspondiente al año 2006 a la provincia de Ciudad Real arroja datos que han sido incluso calificados de «preocupantes» por la propia Fiscalía entre los que se encuentra que en Ciudad Real y su provincia el porcentaje de delitos archivados por falta de autor conocido se ha elevado al 59,8%; que se ha incrementado el índice de criminalidad en esta provincia en un 1,8% y que el número de detenciones realizadas por el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil han descendido respecto al año 2005.

¿Cuál son, en opinión del Gobierno, las causas de este descenso de la eficacia policial en la provincia de Ciudad Real?

¿Tiene previsto el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, tomar medidas sobre ese descenso en la eficacia policial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de juzgados exclusivos de violencia de género creados hasta la fecha, especificando lugar de ubicación y fecha de puesta en funcionamiento?

¿Qué previsiones hay de creación y puesta en marcha de juzgados exclusivos de violencia de género para el año 2007, especificando lugar de ubicación y fecha de funcionamiento?

¿Cuál es el número de juzgados de violencia de género con competencias compartidas existentes hasta la fecha, especificando ubicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El número de órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia de género incoadas por el Ministerio Fiscal, dependiente del Gobierno, descendieron en el primer trimestre de 2006 un 11 por ciento respecto al mismo periodo del año 2005 a pesar de que se incrementaron las denuncias.

¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre ese descenso de las órdenes de protección a las víctimas?

¿Cuáles son los motivos, en opinión del Gobierno, del descenso en el número de órdenes de protección incoadas por el Ministerio Fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la fecha de constitución y puesta en funcionamiento del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar creado a través del Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Primera Zona —Madrid— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Segunda Zona —Castilla-La Mancha— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Tercera Zona —Extremadura— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta

legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Cuarta Zona —Andalucía— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Quinta Zona —Murcia— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Sexta Zona —Comunidad Valenciana— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Séptima Zona —Cataluña— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Octava Zona —Aragón— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Novena Zona —Navarra— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes

de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Décima Zona —La Rioja— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Undécima Zona —País Vasco— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Duodécima Zona —Castilla y León— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con víctimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la Decimotercera Zona —Cantabria— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con victimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera, se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la decimocuarta —Asturias— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con victimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera, se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la decimoquinta zona —Galicia— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con victimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera, se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la decimosexta zona —Canarias— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Cuando todas las medidas de prevención fallan, y se produce el accidente de tráfico con victimas, sólo queda la rápida gestión de la situación de emergencia.

En ocasiones, la patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, llega al lugar del accidente antes de que lo hagan los servicios de urgencia, pudiendo convertirse su intervención en vital.

Por lo anteriormente expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos cursos sobre auxilio en carretera, se han ofrecido a los motoristas adscritos a cada uno de los subsectores de la decimoséptima zona —Baleares— de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esta legislatura? En su caso, ¿Cuántos han asistido a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Federico Souvirón García,** Diputado.

184/120924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Tras las inundaciones en Navarra de la última semana del mes de marzo y la primera de abril y las del 4 de mayo, los alcaldes de las localidades forales afectadas se reunieron el pasado 10 de mayo con el Delegado del Gobierno en Navarra para solicitar ayudas al Gobierno de la Nación, además de un estudio integral de los cauces de los ríos Ebro, Aragón, Arga, Ega, Cidacos, entre y otros, para poder realizar actuaciones que minimicen los daños ante nuevos desbordamientos de estos cauces fluviales.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno de la Nación realizar este estudio integral de los cauces de los ríos señalados? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuándo tiene previsto comenzar a realizar dicho estudio?

Además de estas actuaciones solicitadas, ¿qué otras actuaciones tiene previstas el Gobierno de la Nación para minimizar los daños ante futuros desbordamientos de los cauces de los ríos en la Comunidad foral de Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2007.—**Carlos Salvador Armendáriz,** Diputado.

184/120925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué provincia es la que más ha crecido en número de creación de empresas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos municipios de la Comunidad Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/08.

¿Qué municipios se incluyen como áreas de rehabilitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos municipios de la Comunidad Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/08.

¿Qué financiación tiene cada uno de los municipios incluidos como áreas de rehabilitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos municipios de la Comunidad Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/08.

¿Qué municipios se incluyen como áreas prioritarias de urbanización de suelo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los acuerdos firmados entre el Ministerio de Vivienda, la Consellería de Territorio y Vivienda y algunos municipios de la Comunidad Valenciana en el Plan Estatal de Vivienda 2005/08.

¿Qué financiación tiene cada uno de los municipios incluidos como áreas prioritarias de urbanización de suelo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de China tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de Japón tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de Argentina tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de Singapur tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de Canadá tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de Brasil tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de Estados Unidos tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué ciudades de México tienen Turespaña oficinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Albacete en los años 2004, 2005, 2006 y previsiones para el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Ciudad Real en los años 2004, 2005, 2006 y previsiones para el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Cuenca en los años 2004, 2005, 2006 y previsiones para el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Guadalajara en los años 2004, 2005, 2006 y previsiones para el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en el mantenimiento y acondicionamiento de la línea de ferrocarril convencional en la provincia de Toledo en los años 2004, 2005, 2006 y previsiones para el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada en los talleres de RENFE desde el año 2004 hasta mayo de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desglose por Comunidades Autónomas de los kilómetros de la red ferroviaria convencional en servicio y fuera de servicio desde el año 2000 y hasta mayo de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desglose por provincias de los kilómetros de la red ferroviaria convencional en servicio y fuera de servicio desde el año 2000 y hasta mayo de 2007 en Castilla-La Mancha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Carmen Quintanilla Barba,** Diputada.

184/120946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Merino Delgado, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación se encuentra la ejecución de la carretera de acceso desde la ciudad de Segovia a la nueva estación del AVE que va a ejecutar ADIF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Jesús Merino Delgado,** Diputado.

184/120947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En qué consisten los planes de dinamización de producto turístico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dentro del plan de actuación para el 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y Fedele, ¿Se han realizado jornadas de workshop?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dentro del plan de actuación para el 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y Fedele, ¿Cuántos encuentros profesionales de turismo idiomático se han realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dentro del plan de actuación para el 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y Fedele, ¿En qué ciudades se han realizado los encuentros profesionales de turismo idiomático?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dentro del plan de actuación para el 2006 entre Turespaña, el Instituto Cervantes y Fedele, ¿Qué requisitos o criterios se siguen para realizar en la ciudad encuentros profesionales de turismo idiomático?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Naval Gijón, S.A., ha contratado cuatro buques porta-contenedores por debajo de su coste y con plazo de entrega que no ha sido capaz de cumplir contractualmente, prueba de ello es que ha subcontratado uno de los cascos con un astillero de Setúbal (Portugal).

Preguntamos: ¿Cómo puede el MITYC permitir estos errores si antes de formalizarse el contrato y de su entrada en vigor tienen que pasar los filtros de PYMAR para recibir los avales de buen fin, y por la Gerencia del Sector de la Construcción Naval para la propuesta de concesión de las Primas a la Construcción Naval?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Uno de los socios de Astilleros Asturianos manifestó públicamente (diario El Comercio de Gijón, 22-IV-2007) que estaban en Naval Gijón para dar soporte a PYMAR.

Preguntamos: ¿Significa esto que Astilleros Asturianos es una sociedad instrumental creada por el Organismo Gestor del MITYC para eludir responsabilidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

PYMAR pactó con los sindicatos mayoritarios un plan de inversiones en Naval Gijón, imprescindible para evitar su achatarramiento, para que los trabajadores del astillero asumieran un plan de prejubilaciones en el año 2004.

Preguntamos: ¿Cómo se encuentran esas inversiones al día de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el MITYC ha consentido que la Empresa Naval Gijón, S.A., lleve desde el año 2003, inclusive, sin presentar sus cuentas anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria en el Registro Mercantil, como es preceptivo según

lo indica el artículo 34 del Código de Comercio y artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Si Naval Gijón, con una periodicidad mínima semestral, informa a la Dirección General de Industria y Tecnología de su situación económico-financiera, según lo acordado en su Plan de Actuación para el período 1999-2003.

Preguntamos: ¿Por qué el MITYC ha permitido este desbarajuste económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Si Naval Gijón, con una periodicidad mínima semestral, informa a la Dirección General de Industria y Tecnología de su situación económico-financiera, según lo acordado en su Plan de Actuación para el período 1999-2003.

Preguntamos: ¿Cómo es posible que estemos hablando de unas pérdidas acumuladas de más de 100 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con fecha 31-12-1999 fue aprobado por el Ministerio de Industria y Energía el Plan de Actuación para el período 1999-2003 presentado por Naval Gijón.

Entre las condiciones establecidas, la que figura con el número 9 indica que la Empresa informaría a la Dirección General de Industria y Tecnología a través de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval sobre la evolución del Programa de Actuación, con una periodicidad mínima semestral, destacando entre ellas la situación económico-financiera.

Preguntamos: ¿Cumplió la empresa este requisito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué PYMAR ha solicitado la recalificación de los terrenos en los que se encuentra ubicado Naval Gijón y con qué fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera PYMAR (Ministerio de Industria) que la financiación del traslado de los astilleros de la bahía de Gijón al puerto de El Musel debe hacerse con las plusvalías obtenidas por la liberación del suelo que actualmente ocupan los dos astilleros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué opina el Ministerio de Fomento de situar los astilleros de la bahía de Gijón en el nuevo puerto de El Musel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la presión urbanística que actualmente se cierne sobre Naval Gijón y posteriormente se cernirá sobre Factorías Juliana S.A.U. es la causante de que distintas administraciones y colectivos pidan el traslado de los astilleros al nuevo puerto de El Musel, liberándose así una magnífica zona de expansión natural de la ciudad de Gijón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Quien es el mayor responsable de la actual deuda de Naval Gijón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Quién va a decidir el cierre de Naval Gijón, caso de producirse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Con qué potestad plantea PYMAR la posibilidad de que el astillero privado Vulcano se haga con las riendas del astillero privado Naval Gijón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

A dos trabajadores del astillero de Naval Gijón se les acusa, ellos rechazan la acusación y tienen recurrida la sentencia, de causar daños en un cajetín de una cámara de tráfico, durante una manifestación en defensa de sus puestos de trabajo, por lo que se les ha condenado a tres años de cárcel.

¿Qué considera el Gobierno más punible, el destrozo de un cajetín valorado en unos 5.000 euros o las malas gestiones de una serie de administradores del citado astillero, que lo llevaron a contraer una deuda de al menos 100 millones de euros, dejándole como único futuro el cierre de la factoría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Son los 100 millones de euros de deuda que el astillero Naval Gijón, S.A., tiene con PYMAR, la principal causa de que no aparezca un comprador para el astillero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué tipo de empresarios tiene Naval Gijón que consienten que PYMAR y las federaciones sindicales estén tomando decisiones que sólo a ellos le competen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido o es la función de PYMAR con relación al astillero Naval Gijón, S. A.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Teniendo en cuenta la trascendencia pública de la naturaleza jurídico-empresarial de PYMAR y su relación con el astillero privado Naval Gijón, S. A.

Preguntamos: ¿Cuál ha sido la función de la empresa Dike Global, S. L.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Teniendo en cuenta la trascendencia pública de la naturaleza jurídico-empresarial de PYMAR y su relación con el astillero privado Naval Gijón, S. A.

Preguntamos: ¿Cuál ha sido la función de Astilleros Asturianos, S. L.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/120972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En diversos Estados venezolanos se viene produciendo un drama que afecta a cientos de familias españolas, la mayoría de ellos son gallegos y canarios, y llevan más de tres décadas viviendo y trabajando en Venezuela, contribuyendo a la riqueza y desarrollo de aquél gran país.

Nos referimos a secuestros —en los últimos días tres gallegos fueron secuestrados en Venezuela uno de Ourense, otro de Forcarei y otro de Carballo— agresiones, vejaciones, violaciones, y amenazas permanentes a ciudadanos españoles. Aludimos a invasiones de fincas, de incendios de casas, de destrucciones, de bienes robados. Estamos planteando la problemática de españoles que están siendo despojados de sus propiedades, ante la pasividad y la complacencia del régimen bolivariano del coronel Chávez, que está legalizando todos estos expolios, otorgando títulos de propiedad y subvenciones a los ocupantes de esas tierras que son de españoles.

¿Cómo es posible que pese a las gestiones que está realizando el Gobierno de España con el Gobierno de Venezuela a fecha de hoy todavía se sigan produciendo secuestros de ciudadanos españoles e invasiones de fincas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Celso Delgado Arce,** Diputado.

184/120973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En diversos Estados venezolanos se viene produciendo un drama que afecta a cientos de familias españolas, la mayoría de ellos son gallegos y canarios, y llevan más de tres décadas viviendo y trabajando en Venezuela, contribuyendo a la riqueza y desarrollo de aquél gran país.

Nos referimos a secuestros —en los últimos días tres gallegos fueron secuestrados en Venezuela uno de Ourense, otro de Forcarei y otro de Carballo— agresiones, vejaciones, violaciones, y amenazas permanentes a ciudadanos españoles. Aludimos a invasiones de fincas, de incendios de casas, de destrucciones, de bienes robados. Estamos planteando la problemática de españoles que están siendo despojados de sus propiedades, ante la pasividad y la complacencia del régimen bolivariano del coronel Chávez, que está legalizando todos estos expolios, otorgando títulos de propiedad y subvenciones a los ocupantes de esas tierras que son de españoles.

¿Que está haciendo el Gobierno de España para prestar la asistencia jurídica y económica necesaria a los residentes españoles en Venezuela ante los Tribunales de Justicia venezolanos, y ante los Tribunales Internacionales si fuera preciso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Celso Delgado Arce,** Diputado.

184/120974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En diversos Estados venezolanos se viene produciendo un drama que afecta a cientos de familias españolas, la mayoría de ellos son gallegos y canarios, y llevan más de tres décadas viviendo y trabajando en

Venezuela, contribuyendo a la riqueza y desarrollo de aquél gran país.

Nos referimos a secuestros —en los últimos días tres gallegos fueron secuestrados en Venezuela uno de Ourense, otro de Forcarei y otro de Carballo— agresiones, vejaciones, violaciones, y amenazas permanentes a ciudadanos españoles. Aludimos a invasiones de fincas, de incendios de casas, de destrucciones, de bienes robados. Estamos planteando la problemática de españoles que están siendo despojados de sus propiedades, ante la pasividad y la complacencia del régimen bolivariano del coronel Chávez, que está legalizando todos estos expolios, otorgando títulos de propiedad y subvenciones a los ocupantes de esas tierras que son de españoles.

¿ Que está haciendo el Gobierno de España en la defensa de los derechos de estos ciudadanos españoles para exigir al Gobierno de Venezuela la protección de los bienes y de la integridad física de los ciudadanos españoles, así como a facilitar la negociación entre las partes para alcanzar un arreglo satisfactorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Celso Delgado Arce,** Diputado.

184/120975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En diversos Estados venezolanos se viene produciendo un drama que afecta a cientos de familias españolas, la mayoría de ellos son gallegos y canarios, y llevan más de tres décadas viviendo y trabajando en Venezuela, contribuyendo a la riqueza y desarrollo de aquél gran país.

Nos referimos a secuestros —en los últimos días tres gallegos fueron secuestrados en Venezuela uno de Ourense, otro de Forcarei y otro de Carballo— agresiones, vejaciones, violaciones, y amenazas permanentes a ciudadanos españoles. Aludimos a invasiones de fincas, de incendios de casas, de destrucciones, de bienes robados. Estamos planteando la problemática de españoles que están siendo despojados de sus propiedades, ante la pasividad y la complacencia del régimen bolivariano del coronel Chávez, que está legalizando todos estos expolios, otorgando títulos de propiedad y subvenciones a los ocupantes de esas tierras que son de españoles.

¿Supeditará el Presidente del Gobierno de España, su química personal y afinidad con el coronel Chávez a la defensa de los derechos y la seguridad de los españoles en Venezuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Celso Delgado Arce,** Diputado.

184/120976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el mes de febrero de 2007 este Diputado formulaba al Gobierno una pregunta sobre cuándo procedería a efectuar una actualización de la vigente normativa reguladora del Protocolo Oficial de España para acomodarlo a la nueva realidad institucional del Estado y a las nuevas prácticas organizativas.

Me hacía eco del sentir unánime de los congresistas del VII Congreso Internacional de Protocolo celebrado en Zaragoza en el que se expresó una sentida y amplia necesidad de actualizar diferentes normativas, en especial el Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado.

Con fecha 22 de febrero el Gobierno nos contesta de una forma muy poco protocolaria, yo diría abrupta y telegráfica diciendo: «El Gobierno no ha anunciado ni está elaborando en estos momentos una nueva Ley reguladora del Protocolo Oficial en España».

No parece razonable que esta cuestión que emana como dije antes de las reflexiones de los profesionales mas cualificados de España del protocolo, se despache por el Gobierno de manera tan superficial.

Insistiendo pues en esta materia preguntamos:

¿Considera el Gobierno que la vigente normativa reguladora del Protocolo Oficial de España está respondiendo adecuadamente a la nueva realidad institucional del Estado y a las nuevas prácticas organizativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Celso Delgado Arce,** Diputado.

184/120977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el mes de febrero de 2007, este Diputado formulaba al Gobierno una pregunta sobre cuándo procedería a efectuar una actualización de la vigente normativa reguladora del Protocolo Oficial de España para acomodarlo a la nueva realidad institucional del Estado y a las nuevas prácticas organizativas.

Me hacía eco del sentir unánime de los congresistas del VII Congreso Internacional de Protocolo celebrado en Zaragoza en el que se expresó una sentida y amplia necesidad de actualizar diferentes normativas, en especial el Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado.

Con fecha 22 de febrero, el Gobierno nos contesta de una forma muy poco protocolaria, yo diría abrupta y telegráfica, diciendo: «El Gobierno no ha anunciado ni está elaborando en estos momentos una nueva Ley reguladora del Protocolo Oficial en España».

No parece razonable que esta cuestión que emana, como dije antes, de las reflexiones de los profesionales más cualificados de España del Protocolo, se despache por el Gobierno de manera tan superficial.

Insistiendo, pues, en esta materia, preguntamos:

¿Estará el Gobierno dispuesto a iniciar un proceso de estudio de una posible reforma de la vigente normativa reguladora del Protocolo Oficial de España para acomodarlo a la nueva realidad institucional del Estado y a las nuevas prácticas organizativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Celso Delgado Arce,** Diputado.

184/120978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Los alumnos (españoles o no) que siguen sus estudios en el sistema educativo español para acceder a la Universidad deben aprobar, previamente, 1.º y 2.º de Bachillerato, y, posteriormente, deben presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU; popularmente llamada «Selectividad», por ser éste su antiguo nombre). Dicha prueba requiere que los alumnos procedentes del sistema español se examinen de las tres materias comunes (Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Filosofía/Historia), dos de modalidad y una optativa. De los resultados obtenidos en dicha prueba, y las notas obtenidas en 1.º y 2.º de Bachillerato, se concluye la calificación definitiva, que, si ha alcanzado el concepto apto, habilita al alumno para solicitar una plaza en la Universidad y en los estudios que considere oportunos. La posterior concesión de plazas depende de la concurrencia de los alumnos a dichas plazas, que se adjudican a partir de la nota de corte fijada cada año por las Universidades, con criterios de prioridad cuando el número de solicitudes es superior al de plazas disponibles.

Los alumnos (españoles o no) procedentes de sistemas educativos extranjeros accedían a la Universidad Española, hasta el curso pasado (junio y septiembre de 2006), tras presentarse (y ser calificados como aptos) a la prueba de acceso a la Universidad convocada y celebrada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); siempre en esta universidad, aunque se tratase de alumnos de nacionalidad española matriculados en colegios extranjeros que están situados en nuestro país. Una vez obtenida la calificación, quedaban habilitados para solicitar una plaza en la Universidad y en los estudios que considerasen oportunos. En la concesión de plazas concurrían en igualdad de condiciones con los alumnos que habían realizado la PAU de cualquiera de las demás Universidades.

Ahora bien, una Directiva Europea requirió a los Estados Miembros de la UE para que admitan en sus universidades a los alumnos procedentes de sistemas extranjeros sin obligarles a aprobar la Prueba de Acceso, siempre que hubiesen logrado el título, diploma o certificado que, en su país, se considera necesario para acceder a la Universidad. Algo sumamente razonable. Como consecuencia de dicha Directiva, el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, fijó el calendario de aplicación de dicha Directiva Europea a la normativa española, y previó que el acceso de dichos alumnos, procedentes de sistemas educativos extranjeros —aunque los alumnos sean españoles—, a la Universidad Española, sin la realización de la PAU española, sería de aplicación a partir del próximo 1 de junio de 2007. Como es obvio, esto requería un estudio previo de cada caso, que viniese a fijar qué títulos, diplomas o certificados serían de valor, igualmente, en cada caso.

Durante el curso que ahora concluye, la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación ha realizado los estudios y negociaciones pertinentes, de tal modo que en la Resolución de 7 de mayo pasado («BOE» de 10 de mayo de 2007) concluye cuáles son los requisitos que habrán de cumplir los alumnos (españoles o no) procedentes de sistemas educativos extran-

jeros que deseen acceder a las Universidades Españolas.

En la citada Resolución queda fijado que se aceptará, como equivalente a la PAU, el título de Bachillerato Internacional expedido por la Organización de Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), reconocido con carácter general como título de acceso a la Universidad por la mayoría de los países miembros de la UE; por lo que los alumnos que hayan obtenido dicho título no necesitarán presentarse a la prueba y podrán obtener plaza a partir de la calificación global que figure en dicho título. Algo razonable.

Asimismo quedan exentos de presentarse a la prueba los alumnos procedentes de sistemas educativos del resto de los Estados Miembros, y, en cada caso, se concreta qué títulos, diplomas o certificados tendrán valor de acceso para los alumnos por ser el correspondiente título, diploma o certificado que les solicita su propio país: Alemán, austriaco, belga, búlgaro, checo, francés, griego, etc., etc. En todos ellos existe un título o diploma que acredita que el alumno ha alcanzado los requisitos fijados por su sistema educativo y señala la calificación obtenida.

Ahora bien, uno de los países miembros de la UE, Reino Unido, carece de prueba o norma, sea común a todas sus universidades, sea prueba específica para cada una de ellas, de modo que los alumnos solicitan su ingreso en las universidades que eligen, y éstas les admiten, o no, de acuerdo con su nivel de exigencia, que cada una de ellas ha señalado previamente, y con las calificaciones que el alumno obtenga al finalizar la Enseñanza Secundaria (GCE o «A» Levels). Por ello, en la Resolución de 7 de mayo, respecto de Reino Unido, y ante la imposibilidad de contar con diploma o título que sea equivalente a los de los demás países, las autoridades españolas optan por aceptar, con carácter global y como vía de acceso a cualquier universidad española, un certificado acreditativo de haber obtenido al menos dos «A» Levels del GCE y 120 puntos, algo que a quien conoce lo que significan estos conceptos le deja estupefacto.

La expresión dos «A» Levels significa dos asignaturas/materias; esto es, se accederá a la Universidad Española habiendo cursado y aprobado, en el nivel educativo equivalente a nuestro Bachillerato, sólo dos materias. Las siglas GCE, que aparecen en la expresión dos «A» Levels del GCE, significan General Certificate of Education, y es el título que en Reino Unido se concede a los alumnos con las calificaciones que han obtenido en el equivalente al Bachillerato español.

La expresión 120 puntos, que la Resolución de 7 de mayo fija como mínimo para acceder a las universidades españolas, significa lo siguiente:

En el sistema británico, la nota de cada asignatura se indica mediante letras: a la letra A, que es la calificación más elevada, se le han atribuido 120 puntos; la B vale 100 puntos; la C vale 80 puntos; la D, 60 puntos; la E, 40 puntos. No hay notas inferiores a la E. Para obtener un aprobado británico en los «A» Levels, los alumnos deben obtener, como mínimo, dos E. 120 puntos es expresión que significa que los alumnos podrán acceder a la Universidad Española con una calificación sorprendentemente baja; por ejemplo, con tres asignaturas (tres «A» Levels) evaluadas con una E (40 puntos), lo que ya suma los 120 puntos que fija la Resolución; esto es, con sólo tres materias aprobadas —y con la nota más baja—. O, por ejemplo, con sólo dos asignaturas (dos «A» Levels), valoradas una de ellas con una C (80 puntos) y la otra con una E (40 puntos), lo que ya suma los 120 puntos.

En las universidades británicas de cierto prestigio no se admite a ningún alumno cuyos «A» Levels presenten unas notas inferiores a A o bien a B. Las universidades británicas de mediana calidad requieren 3 ó 4 asignaturas (3 ó 4 «A» Levels).

En el sistema educativo británico los alumnos disponen de dos años antes de tener que presentarse a la prueba para obtener el título, puesto que no existe la concepción curso a curso, tal como existe en la mayoría de los países, sino que el equivalente a nuestro Bachillerato comprende dos cursos (antiguos Lower Sixth y Upper Sixth, hoy, años 12 y 13), el primero sin calificación oficial alguna; tras el segundo, los alumnos deben realizar una única prueba con carácter oficial: El Certificado de Estudios Avanzados (GCE, o «A» Levels). Dicha prueba tiene lugar en junio, es enviada a Reino Unido, y las calificaciones y el certificado se obtienen a finales del verano.

Visto el retraso en la recepción del documento, en España habría dificultades para realizar el cálculo que se señala, puesto que los certificados que demuestran haber obtenido, al menos, los dos «A» Levels y los 120 puntos requeridos no se encontrarán, en ningún caso, disponibles antes de finales del verano; lo que excluiría a los alumnos procedentes del sistema británico en la solicitud de plazas y su obtención en la convocatoria de junio-julio de Acceso a la Universidad Española. A este respecto, la Resolución de 7 de mayo que venimos mencionando, ha previsto dicha situación. Por ello, en el apartado 7 (aunque en otros momentos se menciona un apartado octavo, que no aparece) indica que la determinación de la calificación definitiva a efectos de acceso a la Universidad se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) La calificación definitiva que venga otorgada con el título, diploma, certificado o prueba que constituya el requisito académico de acceso a la Universidad en el país de que se trate. b) Cuando no exista calificación definitiva del título, diploma, certificado extranjero o prueba de acceso a la Universidad del país de que se trata, se tendrá en cuenta la nota media de las calificaciones obtenidas en los dos últimos cursos de la educación secundaria.

Este último será el caso que se produzca con los alumnos procedentes del sistema educativo británico: No estará disponible el certificado que acredite haber obtenido dos «A» Levels y 120 puntos. Por lo que debería entrar en aplicación lo que se señala en el apartado b) de la Resolución, que queda recogido arriba literalmente.

Sin embargo, no será posible tener en cuenta la nota media de las calificaciones obtenidas en los dos últimos cursos de la educación secundaria, puesto que los alumnos de los dos últimos cursos no realizan prueba alguna evaluable antes de la única realización de examen oficial (GCE) que tiene lugar, como queda dicho, en junio, y cuyos resultados se reciben a finales del verano.

Queda así abierta la posibilidad de que la media se obtenga a partir de las «previsiones de nota» o «suposiciones de nota» que envíen a la Universidad Española los centros educativos que siguen, en España, el sistema británico (todos ellos privados).

Dichas «previsiones de nota» o «suposiciones de nota» carecen de valor legal alguno. En el caso de los colegios privados británicos situados en España, las «suposiciones» o «previsiones» que pudiesen enviar los centros carecerían de valor alguno, dado que se trata de centros privados cuyos profesores no están homologados para firmar notas que puedan ser reconocidas en España.

Dado todo lo anterior, y siendo cauto para no dar aquí por sentadas hipotéticas presiones que se hayan podido sufrir en la Secretaría de Estado de Universidades por parte de los colegios privados británicos en España, no cabe sino entender que este grave error se debe a que la Secretaría de Estado de Universidades no se ha asesorado adecuadamente, o no ha tenido en consideración detalles que parecen sumamente relevantes.

Resumiendo, los alumnos españoles de Bachillerato matriculados en un centro educativo español:

1) Tienen que aprobar las materias de 1.º para promocionar a 2.º curso, y, si no lo lograron en su momento y pudieron promocionar con una o dos pendientes, deben acreditar que ha superado sus deficiencias, y aprobar dichas materias para poder ser evaluados de las materias de 2.º

2) Tienen que aprobar todas las materias de 2.º para obtener el título.

3) El número total de materias que cursan en Bachillerato (aun considerando como una única materia aquellas que se cursan tanto en 1.º como en 2.º) es muy superior a dos.

4) En todas las modalidades de Bachillerato, las asignaturas de modalidad han de cursarse obligatoriamente tanto en 1.º como en 2.º

5) Una vez aprobado 2.º de Bachillerato tienen, posteriormente, que examinarse en la PAU y obtener la calificación de apto.

6) En la PAU deben examinarse de seis asignaturas: Tres comunes, dos de modalidad y una optativa.

7) En la adjudicación de plazas universitarias, se ven constreñidos por un criterio de prioridad relativo a las vías u opciones vinculadas a los estudios universitarios que soliciten cursar. Así, las carreras técnicas requieren que se hayan examinado en la PAU y cursado en Bachillerato determinadas materias. Y, otras, se requieren para los estudios ligados a las Ciencias de la Salud; otras, para los estudios de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

Por el contrario, los alumnos españoles del nivel equivalente a nuestro Bachillerato matriculados en un centro que sigue el sistema británico, aunque éste se encuentre residenciado en España:

1) Para acceder a la universidad española deberán haber seguido sólo dos asignaturas, y un total de puntos que es posible alcanzar con calificaciones mediocres.

2) Podrán haber cursado las materias obligatorias de modalidad sólo en uno de los cursos de los estudios equivalentes al Bachillerato español, como queda señalado en la Resolución de 7 de mayo [En relación con el criterio de prioridad relativo a las vías u opciones (...) y a su vinculación con determinados estudios universitarios oficiales, los alumnos deberán haber cursado y superado en, al menos, uno de los dos últimos cursos de la enseñanza secundaria].

3) Pasan una prueba única al terminar el 2.º curso, que se realiza en junio, y es evaluada de manera externa al centro. Sus calificaciones (GCE, «A Levels») no están disponibles en los meses de junio-julio, el momento de solicitud de plaza en la Universidad española. Carecen de título acreditativo, diploma o certificado.

4) Podrán obtener la calificación con la que acceder a una plaza universitaria a partir de las notas de los cursos previos, que sólo podrán consistir en «suposiciones», «previsiones» de nota aportadas por profesorado no homologado para firmar calificaciones en España.

Añadamos a lo anterior que:

1) Los centros británicos en España cuentan con un elevado número de alumnos españoles.

2) Dichos centros pueden difundir, entre su clientela, que sus alumnos van a poder acceder a la universidad en condiciones extraordinariamente ventajosas respecto de aquellos que siguen el sistema español.

3) Los centros británicos en España son privados y de élites; sus tarifas son muy elevadas.

¿Cuáles han sido las razones por las que la Secretaría de Estado de Universidades ha aprobado el citado Real Decreto que modifica el acceso a la Universidad Española?

¿Tiene previsto el Gobierno modificar esta norma que crea un agravio comparativo y trato discriminatorio para los alumnos españoles o no que cursan su bachillerato matriculados en un centro educativo español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/120979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Mantiene el Gobierno que se siente satisfecho porque el empleo de las lenguas cooficiales distintas del castellano en la Unión Europea se está realizando con total naturalidad y que la demanda de su uso puede ser ya considerada como algo normal dentro del respeto a la diversidad que rige en la UE, tal y como expresa en respuesta escrita a la pregunta con número de expediente 184/106208?

¿Considera el Gobierno que dicha satisfacción se corresponde con el hecho de que recientemente (marzo de 2007) el Parlamento Europeo ha decidido no tramitar dos preguntas escritas en catalán dirigidas a la Comisión Europea y al Consejo, presentadas por nueve eurodiputados, exclusivamente por el hecho de estar escritas en la citada lengua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2007.—**Jordi Vilajoana i Rovira,** Diputado.

184/120980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué porcentajes de declarantes del IRPF marcaron la opción «otros fines de interés social» en los ejercicios correspondientes a las campañas de la renta 2003, 2004 y 2005? Se solicita porcentaje por comunidades autónomas, total estatal e importes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué estado se encuentra la aprobación de la correspondiente normativa de regulación del empleo con apoyo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué estado se encuentra la aprobación de la correspondiente normativa de regulación de las Unidades de Apoyo de los Centros Especiales de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento del mandato que aprobó el Congreso de los Diputados sobre la presentación de un informe anual sobre el grado de cumplimiento de la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar las ayudas para la creación de puestos de trabajo en los Centros Especiales de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha empezado el Gobierno a elaborar un estudio sobre el impacto de la jubilación anticipada de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué estado se encuentra la elaboración de la Ley de Empresas de Inserción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento al mandato del Congreso de los Diputados sobre la necesidad de permitir a los Centros Especiales de Empleo acogerse a los contratos establecidos en las normas de desarrollo del Estatuto de los Trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué decisiones se han tomado en la última reunión del Grupo de los Seis en materia de inmigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Conver-

gència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué consecuencias entiende el Gobierno que va a tener para el funcionamiento del mercado de trabajo la apertura a la libre circulación de trabajadores provenientes de los ocho Estados de la ampliación de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué sectores de la economía se van a beneficiar de la apertura a la libre circulación de trabajadores provenientes de los ocho Estados de la ampliación de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo va a afectar a la política de contratación de trabajadores extranjeros la apertura a la libre circulación de trabajadores de los ocho Estados de la ampliación de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/120992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las obras de desvío e intercambiador en Olmedo para mejorar la comunicación de Madrid a Galicia y viceversa.

La construcción del AVE entre Madrid y Valladolid va a sufrir un considerable retraso debido a las obras de desvío e instalación del cambiador de ancho en la estación vallisoletana de Olmedo. Una demora que, una vez más, perjudicará a Galicia, puesto que estamos hablando de la línea para conectar Madrid con Galicia por alta velocidad ferroviaria.

Las obras de desvío en la estación de Olmedo fueron adjudicadas el pasado 4 de abril con un plazo de ejecución de catorce meses. Se trata de un desvío de 3,7 kilómetros, que poseerá doble vía y ancho internacional. El 5 de mayo, el Adif licitó el montaje de la vía en esos 3,7 kilómetros y la instalación del cambiador de ancho, cuyo plazo de realización es de diez meses.

Este desvío tiene por objetivo unir la línea principal que proviene de Madrid con un trayecto de 22 kilómetros entre Medina del Campo y Olmedo. La idea es utilizarlo como solución provisional a la falta de enlace entre Medina y Olmedo para las conexiones que vienen de Galicia, mientras no se dé continuidad a la línea de alta velocidad hacia Lubián.

Esta actuación implica que, en el mejor de los casos, Galicia no se verá beneficiada por la reducción de los tiempos de viaje que traerá el AVE entre Madrid y Valladolid hasta prácticamente el inicio del año 2009.

¿No es posible realizar las obras de desvío en la estación de Olmedo en menos tiempo?

¿Está dispuesto el Gobierno a acelerar las obras de desvío y de instalación del cambiador de ancho en Olmedo para que Galicia se beneficie de la reducción de los tiempos de viaje a Madrid desde el primer semestre de 2008?

¿No cree el Gobierno que, tratándose de tiempos de viaje de entre ocho y once horas según sean trenes diurnos o nocturnos, habría que dar prioridad a estas actuaciones para disminuidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/120993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a los paneles informativos de la autovía Transcantábrica, la A-8, a su paso por Ribadeo.

La autovía Transcantábrica, la A-8, se estrenó recientemente a su paso por el Ayuntamiento de Ribadeo con carteles ofensivos para la toponimia de Galicia. En ellos se recoge, en lengua española, la denominación de una de las playas más turísticas y famosas de la costa gallega «Playa de las Catedrales», en lugar de «Praia das Catedrais». Es lo que los viajeros pueden leer en los paneles que indican las direcciones.

No se entiende muy bien a qué se debe esta actitud del Ministerio de Fomento, máxime cuando desde la misma corporación municipal de Ribadeo se reclamó hace ya aproximadamente un mes una rectificación de los carteles. Sin embargo, la autovía se abre al tráfico con el topónimo deformado y no corregido.

¿Por qué el Ministerio de Fomento no corrigió los carteles indicadores de la recientemente estrenada autovía Transcantábrica a su paso por el Ayuntamiento de Ribadeo que recoge la denominación de «Playa de las Catedrales» en lugar de su topónimo correcto «Praia das Catedrais»?

¿A qué se debe la españolización de la denominación de esta conocida y muy turística playa del litoral gallego cuando el resto de los topónimos sí se recogen en gallego?

¿Por qué ese empeño en dejar los paneles informativos sin modificar cuando la misma corporación municipal de Ribadeo reclamó la subsanación del error hace un mes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/120994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado, y qué presupuesto ha sido ejecutado por parte del Gobierno español, para potenciar las conexiones ferroviarias internacionales en los últimos diez años? ¿Y en el caso específico de la estación de Renfe de Portbou?

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno español para poner fin a la disminución de conexiones ferroviarias internacionales que tienen lugar a la estación de Renfe de Portbou?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/120995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josu Iñaki Erkoreka Gervasio, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento, formula las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito.

El Ministerio del Interior tiene adscrita una finca perteneciente al Patrimonio del Estado, que se encuentra situada en la localidad de Basauri (Bizkaia), en la calle Agirre Lehendakaria. La finca en cuestión ocupa una amplia superficie, que se ubica en la única zona en la que, dada la orografía del entorno, resulta posible la expansión urbanística del municipio. En el pasado, sus instalaciones estuvieron destinadas a lugar de acuartelamiento del Regimiento de Artillería que estuvo emplazado en la localidad. Pero en los últimos años se encuentra claramente infrautilizada. Ocupada por una pequeña dotación de la Policía Nacional, cuyos servicios podrían ser prestados en un inmueble alternativo, la finca obstaculiza el desarrollo urbanístico municipal, dificultando ostensiblemente la racional planificación del crecimiento de Basauri e impidiendo el aprovechamiento del espacio que ocupa para la construcción de viviendas tasadas y protegidas.

En virtud de lo cual, se pregunta al Gobierno.

1. ¿Qué planes inmediatos alberga el Ministerio del Interior en relación con la referida finca?
2. ¿Ha contemplado el Ministerio del Interior la posibilidad de ceder, en todo o en parte, el espacio físico que ocupa dicha finca para contribuir al desarrollo urbanístico del municipio de Basauri?
3. Si no lo ha hecho, ¿en qué condiciones y en qué término temporal está dispuesto a hacerlo?
4. ¿Estaría dispuesto el Ministerio a atender un requerimiento en tal sentido formulado por el Ayuntamiento de Basauri?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Josu Iñaki Erkoreka Gervasio,** Diputado.

184/120996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Govern Balear ha pedido al Ministerio de Economía y Hacienda la convocatoria de la Comisión Mixta de Economía y Hacienda que prevé el nuevo Estatuto de las llles Balears, a fin de que los Consellers y los Ayuntamientos de Balears puedan contar con los mismos fondos en concepto de insularidad que los cabildos y los municipios canarios.

La Vicepresidenta del Govern Balear destacó que esta petición se basa en una Sentencia del Tribunal Constitucional de 2003, que señala que el Régimen Especial Fiscal Canario se basa en el hecho diferencial insular y no en su condición ultraperiférica de ese archipiélago, por lo que se puede aplicar perfectamente a Balears.

Por ejemplo, el Consell de Mallorca dispone de 74 millones de euros de financiación estatal, cuantía que, en el caso del Cabildo de Gran Canaria, alcanza los 230 millones de euros. El Ayuntamiento de Palma de Mallorca recibe 80 millones de euros y, en cambio, el de Las Palmas (muy similares en población), 306 millones de euros.

¿Cuál es la postura del Ministerio de Economía y Hacienda sobre las aspiraciones de las Baleares de equipararse a lo que reciben las Canarias en materia de financiación estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Juan Salord Torrent,** Diputado.

184/120997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo se procederá a la devolución del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos a aquellos/as agricultores/as y ganaderos/as que lo hayan solicitado, en base al acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en diciembre de 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/120998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué proyectos participa el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la AECI?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/120999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué financiación destina el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la AECI para la producción del turismo sostenible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones prevé el Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia 2006-2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos destinos turísticos de toda España trabajan actualmente en el sistema de «calidad integral en destinos»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué participación tiene el Ministerio de Administraciones Públicas en el impulso de la Alapas (Agenda Local de la Participación)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué requisitos debe reunir un municipio para acogerse al programa de «calidad integral en destinos», por parte de la Secretaría General de Turismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones de formación en el ámbito turístico se han desarrollado por la Secretaría General de Turismo durante el 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones de formación en el ámbito turístico se van a desarrollar por la Secretaría General de Turismo durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios de la Comunitat Valenciana han recibido subvenciones durante el 2006 de la Secretaría General de Turismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios de la Comunitat Valenciana se prevé perciban subvenciones durante el año 2007 de la Secretaría General de Turismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**María Amparo Ferrando Sendra,** Diputada.

184/121008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La isla de la Cabrera va camino de convertirse en un «Parque Nacional» de los escombros y chatarra, según se desprende de las imágenes que recientemente difundió el Grupo Balear d'Ormitologia y Defensa de la Naturaleza.

Desde la organización ecologista se ha denunciado reiteradamente esta situación al Director del Parque Nacional de Cabrera.

Dichos escombros y chatarra provienen de las obras de reforma del entorno del puerto de Cabrera llamado «Plan integral de actuaciones y ordenación de usos en el Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera».

¿Cuáles son las medidas urgentes que piensa aplicar la Administración Central para atender dicha denuncia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Juan Salord Torrent,** Diputado.

184/121009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la Comunitat Valenciana durante el mes de mayo de 2007. Distribución por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Susana Camarero Benítez,** Diputada.

184/121010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Distribución de los nuevos efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Alicante durante el mes de mayo de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Susana Camarero Benítez,** Diputada.

184/121011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Distribución de los nuevos efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Valencia durante el mes de mayo de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Susana Camarero Benítez,** Diputada.

184/121012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Distribución de los nuevos efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Castellón durante el mes de mayo de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Susana Camarero Benítez,** Diputada.

184/121013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de agentes de la Guardia Civil que el Gobierno tiene previsto destinar a la Comunitat Valenciana durante el 2007. Distribución por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Susana Camarero Benítez,** Diputada.

184/121014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Andalucía se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Extremadura se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunitat Valenciana se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad de Madrid se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Canarias se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Catalunya se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad de Castilla y León se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Foral de Navarra se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de La Rioja se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Cantabria se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Galicia se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios rurales de la Comunidad Autónoma de Aragón se han incorporado al acceso a Internet de banda ancha durante el pasado año 2006, dentro de las actuaciones del MAPA dirigidas a la incorporación de nuevas tecnologías en el mundo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de usuarios de la biblioteca virtual que forma parte de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero, impulsada por el MAPA durante el pasado año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de usuarios de la biblioteca virtual que forma parte de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero impulsada por el MAPA durante el primer trimestre del año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de usuarios (por provincias) de la biblioteca virtual que forma parte de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero impulsada por el MAPA durante el mes de abril de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones realizó el Observatorio de Tecnologías Probadas, que forma parte de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero impulsada por el MAPA, en el pasado año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones ha realizado el Observatorio de Tecnologías Probadas, que forma parte de la Plataforma para el Medio Rural y Pesquero impulsada por el MAPA, en el primer trimestre del año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los beneficios para España con la declaración conjunta firmada entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Política Agrícola, Alimentación y Forestal de Italia, el pasado mes de febrero en Ibiza, para promocionar la dieta mediterránea y para velar por la defensa de las producciones mediterráneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones desarrollará el Gobierno durante el año 2007 para cumplir con la declaración conjunta firmada entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Política Agrícola, Alimentación y Forestal de Italia, el pasado mes de febrero en Ibiza, para promocionar la dieta mediterránea y para velar por la defensa de las producciones mediterráneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones desarrollará el Gobierno durante el año 2007 para la unión ferroviaria entre las ciudades valencianas de Gandia y Dénia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones desarrollará el Ministerio de Fomento durante el año 2007, en la línea ferroviaria entre Xàtiva y Alcoi (Comunitat Valenciana)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el proyecto del Gobierno para la unión ferroviaria en alta velocidad entre las ciudades de Castelló de la Plana y Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la provincia de Alacant-Alicante (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamenta-

rio Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la provincia de Valencia (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la provincia de Castelló de la Plana (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Foral de Navarra (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en el Principado de Asturias (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Región de Murcia (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad de Castilla y León (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de Extremadura (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad de Madrid (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de Canarias (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de Catalunya (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de La Rioja (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de Galicia (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma del País Vasco (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007,

en la Comunidad Autónoma de Cantabria (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Comunidad Autónoma de Aragón (por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Ciudad de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas para jóvenes ofertadas por el Gobierno durante el primer trimestre de 2007, en la Ciudad de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ante la dramática crisis de rentabilidad que atraviesan los agricultores valencianos, ¿piensa el Gobierno aprobar una moratoria de un año del pago de capital pendiente y de los intereses de los préstamos por las heladas y el pedrisco que afectaron a la Comunitat Valenciana en el año 2005, tal y como solicitan las organizaciones agrarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la provincia de Castelló de la Plana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la provincia de Alacant/Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de urbanización de paseos marítimos tiene previsto el Gobierno durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma del País Vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno durante el año 2006 para apoyar la gestión forestal sostenible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno durante el año 2006 para la protección de espacios forestales y naturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación se encuentra el «Estatuto de la Propiedad Forestal» que debe elaborar el Gobierno de acuerdo con la Ley 10/2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas va adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad de los vecinos del barrio de Patraix en Valencia tras el incidente registrado en la subestación eléctrica allí existente el pasado 15 de mayo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles van a ser las «mayores y mejores inversiones en centrales de distribución de electricidad en la ciudad de Valencia», anunciadas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Joan Clos, días después de producirse un incidente en la subestación del barrio de Patraix en la ciudad de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A cargo de qué línea presupuestaria y por qué cuantía se realizarán esas «mayores y mejores inversiones en centrales de distribución de electricidad en la ciudad de Valencia», anunciadas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Joan Clos, días después de producirse un incidente en la subestación del barrio de Patraix en la ciudad de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos agricultores/as y ganaderos/as de la Comunidad de Madrid han solicitado, dentro del plazo legal, la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos, como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angels Ramón-Llin i Martínez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Lugo han solicitado, dentro del plazo legal, la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos, como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2007.—**María Angels Ramón-Llin i Martínez,** Diputada.

184/121083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha elaborado el Ministerio de Administraciones Públicas y elevado al Consejo de Ministros el informe correspondiente al año 2006, al que se refiere el apartado cuarto del «Código del buen Gobierno», adoptado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de febrero de 2005?

¿Cuáles son las observaciones y conclusiones de dicho informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea,** Diputado.

184/121084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué se encuentran paralizadas las obras de la autovía Ávila/Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea,** Diputado.

184/121085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentado de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Qué presupuesto ha sido destinado a la línea de Renfe Barcelona-Maçanet/Massanes durante los últimos diez años? ¿Qué porcentaje ha sido ejecutado, finalmente, en cada caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español para asegurar el acceso a los trenes de las personas con necesidades especiales, concretamente para la gente mayor y las personas con algún tipo de discapacidad, en la estación de Tordera? ¿Qué presupuesto ha sido ejecutado en cada una de ellas?

¿Existen en los andenes de esta estación rampas de acceso, u otro mecanismo, que igualen la altura del tren con la del andén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las obras de mejora que se han realizado en las instalaciones y andenes de la estación de Tordera en los últimos diez años? ¿Qué presupuesto ha sido ejecutado en cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español para asegurar una buena iluminación de las instalaciones y los andenes de la estación de Tordera? ¿Qué presupuesto ha sido ejecutado en cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español para asegurar un acceso seguro a los andenes, a través de pasos subterráneos o pasos a doble nivel, en la estación de Vilamalla? ¿Qué presupuesto ha sido ejecutado en cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español para garantizar una buena señalización de la estación de Tordera, que asegure una fácil visualización desde el interior del tren? ¿Qué presupuesto ha sido ejecutado en cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Regla-

mento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Puede asegurar el Gobierno español que existen lavabos públicos, y adaptados a personas con necesidades especiales, en la estación de Tordera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laia Cañigueral i Olivé, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español para eliminar pasos a nivel sin barreras en el tramo de la línea 1, Hospitalet-Mataró-Mapanet-Massanes de RENFE que discurre por el término municipal de Tordera? ¿Qué presupuesto ha sido ejecutado en cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Laia Cañigueral i Olivé,** Diputada.

184/121093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Georgina Oliva i Peña, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el financiamiento por parte de todos los organismos públicos del Estado de la Federación Española de Municipios y Provincias para este ejercicio 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Georgina Oliva i Peña,** Diputada.

184/121094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el año 1986 España se incorporó a la Unión Europea y tiene que asumir, entre otras muchas medidas, la reducción de la capacidad de construcción de sus astilleros, divididos entre grandes astilleros, medianos y pequeños.

Preguntamos: ¿Qué capacidad de producción de TRBC quedó establecida en dicho año por cada grupo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el año 1986 España se incorporó a la Unión Europea y tiene que asumir, entre otras muchas medidas, la reducción de la capacidad de construcción de sus astilleros, divididos entre grandes astilleros, medianos y pequeños.

Preguntamos: ¿Se mantiene esa capacidad de producción en la actualidad?, ¿ha aumentado o ha disminuido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el año 1986 España se incorporó a la Unión Europea y tiene que asumir, entre otras muchas medidas, la reducción de la capacidad de construcción de sus astilleros, divididos entre grandes astilleros, medianos y pequeños.

Preguntamos: ¿Cómo está repartida la capacidad de producción autorizada por la Unión Europea entre nuestras Comunidades Autonómicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el hipotético caso de que se construyera un nuevo astillero en el puerto de El Musel (Asturias) que agrupase los dos existentes en la bahía gijonesa,

Preguntamos: ¿Qué capacidad de construcción autorizaría la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el hipotético caso de que se construyera un nuevo astillero en el puerto de El Musel (Asturias) que agrupase los dos existentes en la bahía gijonesa,

Preguntamos: ¿Cuáles serían las posibles ayudas económicas europeas a recibir para su construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el hipotético caso de que se construyera un nuevo astillero en el puerto de El Musel (Asturias) que agrupase los dos existentes en la bahía gijonesa,

Preguntamos: ¿Podría el Gobierno de España aportar ayudas económicas para su construcción y cuál sería la cuantía de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

El artículo 4.3 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, establece que las entidades que reciben donaciones en concepto de medida alternativa deben presentar ante el servicio público de empleo memoria sobre la tipología de las acciones y los recursos financieros empleados.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Podría informar el Gobierno sobre la tipología de acciones incluidas en las memorias presentadas en los distintos servicios públicos de empleo, por comunidad autónoma, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 (hasta el mes que sea posible)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Francisco Vañó Ferre,** Diputado.

184/121103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

El artículo 4.3 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, establece que las entidades que reciben donaciones en concepto de medida alternativa deben presentar ante el servicio público de empleo memoria sobre la tipología de las acciones y los recursos financieros empleados.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Podría informar el Gobierno sobre los recursos financieros incluidos en las memorias presentadas en los distintos servicios públicos de empleo, por comunidad autónoma, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 (hasta el mes que sea posible)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Francisco Vañó Ferre,** Diputado.

184/121104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

El artículo 5 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, establece que los servicios públicos de empleo dispondrán el seguimiento sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este Real Decreto.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Podría informar el Gobierno sobre las acciones de seguimiento efectuadas, la relación nominativa de entidades afectadas por dichas acciones y los resultados obtenidos, por comunidad autónoma, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 (hasta el mes que sea posible)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Francisco Vañó Ferre,** Diputado.

184/121105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

El artículo 4.3 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, establece que las entidades que reciben donaciones en concepto de medida alternativa deben presentar ante el servicio público de empleo memoria sobre la tipología de las acciones y los recursos financieros empleados.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de memorias presentadas en los distintos servicios públicos de empleo, así como la relación nominativa de entidades que presentaron dichas memorias, por comunidad autónoma, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 (hasta el mes que sea posible)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Francisco Vañó Ferre,** Diputado.

184/121106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ismael Bardisa Jordá, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Ministerio de Fomento de construir una estación del AVE en el aeropuerto de Madrid-Barajas para facilitar la intermodalidad del transporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2007.—**Ismael Bardisa Jordá,** Diputado.

184/121107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Tasa de crecimiento de la inversión de capital público en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2007, así como la valoración de la inversión pública y privada que se produce en dicha provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda durante el primer trimestre de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Actuaciones policiales contra la droga en la provincia de Soria en el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda durante el ejercicio de 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda durante el ejercicio de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento durante el primer trimestre de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Vivienda durante el ejercicio de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento durante el ejercicio de 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo

Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento durante el ejercicio de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente durante el primer trimestre de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente durante el ejercicio de 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Fomento durante el ejercicio de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente durante el ejercicio de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el primer trimestre 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones y proyectos del 1 por ciento cultural en la provincia de Soria por el Ministerio de Medio Ambiente durante el ejercicio de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el ejercicio 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el ejercicio 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Escuelas taller solicitadas y concedidas en la provincia de Soria durante el ejercicio 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué tiene previsto el Gobierno realizar con el Centro Tecnológico de los Alimentos en Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno la terminación del túnel de Piqueras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar los permisos pertinentes para la apertura del aeródromo de Garray?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Parados jóvenes menores de veinticinco años de la provincia de Soria inscritos en el Instituto Nacional de Empleo que no han recibido prestaciones por desempleo en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Posición de España dentro de la Unión Europea en relación con la conexión a Internet.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la criminalidad en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de la inversión, recogida en el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado desde el año 2004 correspondiente al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en la provincia de Soria al día de la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Elías Arribas Aragonés** y **Jesús Posada Moreno,** Diputados.

184/121138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea recibir respuesta por escrito.

Las sucesivas reformas del modelo de financiación de las Comunidades Autónomas han tenido su reflejo en la publicación de información al respecto por parte de la Dirección General de Financiación Territorial, ya que los Informes sobre la Financiación de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas han variado sustancialmente su estructura. Dicha modificación de la publicación de la información hace difícilmente posible la realización de estudios de las series temporales homologables de los importes totales de los recursos percibidos y los recursos propios con los que han contado las CC. AA. desde 1996 hasta los últimos ejercicios.

Por lo anterior, se formula la siguiente pregunta de la que se solicita respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el importe de la financiación total de cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas desde 1986 hasta 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López,** Diputado.

184/121139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 31 de diciembre de 1999 fue aprobado el Programa de Actuación 1999-2003 presentado por Naval Gijón, S. A., por el Ministerio de Industria y Energía, en sus considerandos, concretamente en el 6.º, dice:

«Que a la vista de la actual situación económico financiera de la empresa y las incertidumbres de futuro relacionadas con el desarrollo de la cartera en vigor, así como la falta de una cartera en vigor que aporte continuidad a la explotación, el Programa presentado necesitará de una actualización en un plazo de unos seis meses a un año, para definir las alternativas de viabilidad existentes o, en su caso, los ajustes de actividad pertinentes.»

Preguntamos: ¿Tiene constancia el MITYC de que lo establecido en este considerando fuese cumplido por la empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 31 de diciembre de 1999 fue aprobado el Programa de Actuación 1999-2003 presentado por Naval Gijón, S. A., por el Ministerio de Industria y Energía, en sus considerandos, concretamente en el 6.º, dice:

«El programa presentado necesitará de una actualización en un plazo de unos seis meses a un año para definir las alternativas de viabilidad existentes o, en su caso, los ajustes de actividad pertinentes.»

Preguntamos: ¿Cómo es posible que con esas actualizaciones periódicas y cortas en el tiempo no se tomasen las oportunas alternativas para evitar la sangría económica que ha alcanzado en estos momentos, cuyas cifras son una monstruosidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 31 de diciembre de 1999 fue aprobado el Programa de Actuación 1999-2003 presentado por Naval Gijón S.A., por el Ministerio de Industria y Energía, en el que se establecían unas condiciones, concretamente en la n.º 3, se dice: «La empresa no podrá repartir beneficios, recursos propios, distribuir fondos a los accionistas o realizar actuaciones de efecto equivalente hasta el ejercicio del año 2004 y previa solicitud de autorización a la dirección General de Industria y Tecnología».

Preguntamos. ¿Cómo el MITYC, a la vista de lo anterior, puede justificar que el Administrador único y propietario de Marítima Aswan, S. L., participante del 85 % de las acciones, percibiera durante los ejercicios 2001, 2003 los emolumentos siguientes:

2001: 225.265,64 €.
2003: 158.382,00 €.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El astillero Naval Gijón, S. A., tenía pendiente de aprobación por el Ministerio de Economía el cobro del Tax Lease de la construcción de los buques 553 y 554, aunque tiene un preceptivo informe de la Dirección General de Ciencia y Tecnología y su importe lo tiene contabilizado en su activo.

Preguntamos: ¿Se ha resuelto este problema a favor o en contra del astillero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Teniendo en cuenta la trascendencia pública de la naturaleza jurídico-empresarial de PYMAR y su relación con el astillero privado Naval Gijón, S. A.

Preguntamos: Uno de los socios de astilleros Asturianos, y a su vez de PYMAR, en el diario El Comercio de Gijón, de 22 de abril de 2006, afirma lo siguiente: «Sorprendentemente el astillero debe ahora a PYMAR 100 millones de euros, una monstruosidad, algo que no se entiende. Yo preguntaba a PYMAR si no había una forma de arreglar la situación de Naval Gijón suspendiendo pagos. Pero la respuesta fue «No puede ser porque todo lo que debe Naval Gijón nos lo debe a nosotros mismos». En esta situación el dueño de Naval Gijón es ahora PYMAR, que vigila que el astillero no pierda más dinero con los barcos que contrata. PYMAR somos el resto de los astilleros y a ninguno nos gustaría que desapareciera la sociedad porque es un fondo de garantías y nos gastamos todos un montón de dinero».

¿Verdaderamente ante el agujero negro que supone el adeudamiento de Naval Gijón puede arrastrar, en su inevitable caída, también al órgano Gestor del MITYC?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Programa de Actuación del año 1999-2003 no ha sido cumplido en su totalidad por Naval Gijón, S. A.

Preguntamos: ¿Tiene concedida alguna prórroga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene Naval Gijón presentado un programa de cese de actividad y solicitadas las ayudas previstas en la normativa correspondiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Industria en Resolución 1.02.5417/4, de fecha 9 de diciembre de 2002, le concede a Naval Gijón, S. A., una subvención de 4,5 millones de euros, como consecuencia por dar de baja su dique núm. 2 y reducir su capacidad de construcción en 7500 TRBC.

Preguntamos: Teniendo en cuenta esta merma de su capacidad productiva ¿cuál es realmente la capacidad que este astillero tiene en los actuales momentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué subvención le correspondería, en la actualidad, al astillero Naval Gijón por el cierre definitivo de sus instalaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué destino preferente se daría a la subvención que le correspondería en la actualidad al astillero Naval Gijón por el cierre definitivo de sus instalaciones:

1. Ayuda a prejubilaciones e indemnizaciones del personal.
2. Pago de la deuda con PYMAR.
3. Subvencionar a otro posible astillero, concretamente a Juliana si se hiciera cargo de sus trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál sería el valor de los terrenos en los que se encuentra ubicado el astillero Factorías Juliana, S.A.U., si fueran recalificados para la construcción de viviendas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué coste dinerario supuso a Vulcano la compra de Factorías Juliana, S.A.U., y qué compromisos y obligaciones adquirió?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué opinión le merece al Gobierno de España que el Consejero de Industria del Principado de Asturias, a la sazón Consejero de PYMAR, esté buscando un comprador del astillero Naval Gijón, S.A.U.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué opinión le merece al Gobierno de España que el Consejero de Industria del Principado de Asturias afirmase que los responsables de PYMAR continúan buscando compradores de Naval Gijón y es incluso

«posible que en las próximas semanas uno de los posibles compradores visite el astillero»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede Factorías Juliana, S.A.U., aumentar sus instalaciones para construir buques de mayor tonelaje que los actuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

184/121156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el volumen económico de operaciones intermediadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, desglosado por años desde su creación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas han sido adoptadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores para el mantenimiento de inversiones exteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿De qué personal dispone la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores para desarrollar su cometido, desglosado por años desde su creación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la coordinación de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores con los organismos competentes de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de operaciones intermediadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, por país de origen y sector económico, desglosadas por años desde su creación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el presupuesto económico de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, desglosado por años desde su creación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué razones apoyan la creación de la sociedad Interes Invest in Spain por parte de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál son las prioridades geográficas de la acción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas han sido adoptadas por la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores para la captación de inversiones exteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la estructura de organización del personal de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores desde su creación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2007.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/121166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputa-

dos, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 21 de marzo de 2006, presentamos siete preguntas relativas al parque de contadores eléctricos. Con fecha 24 de julio de 2006, el Gobierno responde sólo a una de las siete preguntas planteadas.

De las seis preguntas a las que el Gobierno no responde, cinco son, precisamente, las relativas a las medidas previstas por el Gobierno para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los más de 6.000 millones de euros que llevan pagados por un servicio —a «adecuada renovación y actualización» del parque de contadores— que dichas compañías.no han dado ni dan por motivos debidos exclusivamente al Gobierno, pues 23 años después de publicado en el BOE el Real Decreto 1725/1984 aún no existe la normativa oficial que defina en qué consiste dicho servicio.

La única de las siete preguntas que recibe respuesta del Gobierno es: «¿Cuándo tiene previsto el Gobierno publicar en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?». Dicha respuesta es: «Se estima que la Orden Ministerial requerirá aún al menos un año más para su publicación».

En su respuesta, el Gobierno achaca a cinco motivos el retraso sufrido en la publicación de la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores. El cuarto de esos cinco motivos es «el coste de la verificación, que podría resultar más elevado que el derivado de una renovación del contador».

Como el Gobierno sabe, la verificación de los contadores eléctricos se realiza por lotes. Para lotes iguales o inferiores a 10.000 contadores, el número de unidades de la muestra a verificar es 40, más una reserva de 10, y para lotes superiores a 10.000 contadores, que son raros, el número de unidades de la muestra a verificar es 80, más 20 de reserva.

Tomando como referencia a la Comunidad Autónoma Andaluza, la Orden de 22 de mayo de 2003 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico (BOJA 118/23 de junio de 2003), que regula las tarifas por control metrológico actualmente vigentes en dicha Comunidad, especifica su apartado 3.2.3.1.1 que «cuando los equipos de medida puedan ser verificados simultáneamente agrupados en lotes homogéneos (misma marca, modelo, condiciones...) de al menos cinco unidades o el número máximo de unidades que puedan verificarse simultáneamente, se devengará la siguiente tarifa por cada contador monofásico sin discriminación horaria: 5,80 €».

Así pues, en el caso más desfavorable de que fuera necesario verificar los diez contadores de reserva, el costo de la verificación de la muestra de un lote de 10.000 contadores asciende a 50 × 5,80= 290 €, lo que, repercutiendo dicho coste sobre las 10.000 unidades del lote, supone un coste de 0,029 € por contador.

¿Podría detallar el Gobierno las causas por las cuales un costo de cómo máximo 2,9 céntimos de euro por contador lleva impidiendo desde hace veintitrés años que el Gobierno publique en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 21 de marzo de 2006, presentamos siete preguntas relativas al parque de contadores eléctricos. Con fecha 24 de julio de 2006, el Gobierno responde sólo a una de las siete preguntas planteadas.

De las seis preguntas a las que el Gobierno no responde, cinco son, precisamente, las relativas a las medidas previstas por el Gobierno para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los más de 6.000 millones de euros que llevan pagados por un servicio —la «adecuada renovación y actualización» del parque de contadores— que dichas compañías no han dado ni dan por motivos debidos exclusivamente al Gobierno, pues 23 años después de publicado en el BOE el Real Decreto 1725/1984 aún no existe la normativa oficial que defina en qué consiste dicho servicio.

La única de las siete preguntas que recibe respuesta del Gobierno es: «¿Cuándo tiene previsto el Gobierno publicar en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?». Dicha respuesta es: «Se estima que la Orden Ministerial requerirá aún al menos un año más para su publicación».

En su respuesta, el Gobierno achaca a cinco motivos el retraso sufrido en la publicación de la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores. El tercero de esos cinco motivos es la «titularidad de los contadores, ya que se estima que al menos un 15 % de los mismos pertenece a los abonados».

La titularidad de cada contador es un dato conocido por las compañías eléctricas, pues figura en la base de datos de facturación de éstas (dicho dato es utilizado para no cargar el alquiler del contador a los abonados que son propietarios del mismo).

Carece, por tanto, de sentido, que el Gobierno alegue que «al menos un 15 % de los mismos pertenece a los abonados» para justificar el hecho injustificable de

que la normativa oficial sobre verificación periódica sufra un retraso de 23 años, pues por ser la titularidad de los contadores un dato fácilmente obtenible en todo momento, el Gobierno puede planificar con años de antelación la verificación y retirada de los contadores que son propiedad de los abonados, ya que la primera verificación periódica de un contador se efectúa diez años después de su instalación, y la retirada de un contador, treinta años después de su instalación.

¿Podría detallar el Gobierno las causas por las cuales el hecho de que «al menos un 15 % de los mismos pertenece a los abonados» lleva impidiendo desde hace 23 años que el Gobierno publique en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 21 de marzo de 2006, presentamos siete preguntas relativas al parque de contadores eléctricos. Con fecha 24 de julio de 2006, el Gobierno responde sólo a una de las siete preguntas planteadas.

De las seis preguntas a las que el Gobierno no responde, cinco son, precisamente, las relativas a las medidas previstas por el Gobierno para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los más de 6.000 millones de euros que llevan pagados por un servicio —la «adecuada renovación y actualización» del parque de contadores— que dichas compañías no han dado ni dan por motivos debidos exclusivamente al Gobierno, pues 23 años después de publicado en el BOE el Real Decreto 1725/1984 aún no existe la normativa oficial que defina en qué consiste dicho servicio.

La única de las siete preguntas que recibe respuesta del Gobierno es: «¿Cuándo tiene previsto el Gobierno publicar en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?». Dicha respuesta es: «Se estima que la Orden Ministerial requerirá aún al menos un año más para su publicación».

En su respuesta, el Gobierno achaca a cinco motivos el retraso sufrido en la publicación de de la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores. El primero de esos cinco motivos es «el gran tamaño del parque de contadores (en tomo a 24 millones)».

El tamaño de su parque de contadores es un parámetro que cada compañía eléctrica es la primera interesada en conocer, pues de dicho conocimiento depende la facturación, es decir, los ingresos. No es creíble que una compañía eléctrica ignore el tamaño de su parque de contadores, porque dicha ignorancia implica que la compañía desconoce el número de abonados a los que suministra energía y, por tanto, el número de personas a las que tiene que facturar. Por tanto, para conocer en cualquier momento el tamaño exacto del parque nacional de contadores basta con preguntar a cada compañía eléctrica el número de contadores de su parque y sumar dichos números.

Carece, por tanto, de sentido, que el Gobierno alegue «el gran tamaño del parque de contadores» para justificar el hecho injustificable de que la normativa oficial sobre verificación periódica sufra un retraso de veintitrés años, pues por ser el tamaño del parque de contadores un dato fácilmente obtenible en todo momento, el Gobierno puede planificar con años de antelación la verificación y retirada de dichos contadores, ya que la primera verificación periódica de un contador se efectúa diez años después de su instalación, y la retirada de un contador, treinta años después de su instalación.

¿Podría detallar el Gobierno las causas por las cuales «el gran tamaño del parque de contadores» lleva impidiendo desde hace 23 años que el Gobierno publique en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 21 de marzo de 2006, presentamos siete preguntas relativas al parque de contadores eléctricos. Con fecha 24 de julio de 2006, el Gobierno responde sólo a una de las siete preguntas planteadas.

De las seis preguntas a las que el Gobierno no responde, cinco son, precisamente, las relativas a las medidas previstas por el Gobierno para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los más de 6.000 millones de euros que llevan pagados por un servicio

—la «adecuada renovación y actualización» del parque de contadores— que dichas compañías no han dado ni dan por motivos debidos exclusivamente al Gobierno, pues 23 años después de publicado en el BOE el Real Decreto 1725/1984 aún no existe la normativa oficial que defina en qué consiste dicho servicio.

La única de las siete preguntas que recibe respuesta del Gobierno es: «¿Cuándo tiene previsto el Gobierno publicar en el BOE la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?». Dicha respuesta es: «Se estima que la Orden Ministerial requerirá aún al menos un año más para su publicación».

En su respuesta, el Gobierno achaca a cinco motivos el retraso sufrido en la publicación de de la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores. El principal de esos cinco motivos es «la indisponibilidad de una base de datos fiable que permita establecer lotes homogéneos según marca, modelo y características más relevantes», pues «con la información de que se dispone en la actualidad no se puede asegurar una metodología de verificación que sea técnica y económicamente viable».

«La indisponibilidad de una base de datos fiable que permita establecer lotes homogéneos según marca, modelo y características más relevantes» es un argumento falso, pues existen dos bases de datos de total fiabilidad, que son las siguientes:

Primera.–La base de datos formada por las informaciones incluidas en las relaciones facilitadas obligatoriamente desde 1954 por los fabricantes de contadores y las compañías eléctricas a las Delegaciones de Industria de cada provincia en cumplimiento de lo establecido en los artículos 40 y 41 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas aprobado por Decreto de 12-03-54 (BOE de 15-04-54). Dichas informaciones son, al menos, las siguientes: marca, modelo, número de fabricación y características técnicas del contador, fecha de la verificación primitiva, fecha de instalación (y, en su caso, de retirada) y nombre y domicilio del abonado.

Segunda.–La base de datos a la que hace referencia el escrito de 26.05.96 de los fabricantes de contadores de energía eléctrica al Ministerio de Industria. Según consta en los dos últimos párrafos de la primera página de dicho escrito, «en 1989, el Centro Español de Metrología requirió por escrito a las empresas eléctricas para que incluyeran en sus bases de datos de clientes información relativa a los contadores de su red, información imprescindible para aplicar cualquier normativa al efecto. Las compañías eléctricas trasladaron la petición a los fabricantes, lo que obligó a éstos a una ingente tarea de recopilación de datos de todos los contadores vendidos en el mercado español en las últimas décadas para ponerlos a disposición del sector eléctrico. Este trabajo quedó completado en 1989 y a principios de 1990 se entregó a todas las empresas eléctricas que manifestaron quererlo utilizar. Desde entonces, los registros se actualizan regularmente con los últimos suministros».

¿Sigue manteniendo el Gobierno que el principal motivo de que la publicación de la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción lleve 23 años de retraso es «la indisponibilidad de una base de datos fiable que permita establecer lotes homogéneos según marca, modelo y características más relevantes»?

¿Sigue manteniendo el Gobierno que «con la información de que se dispone en la actualidad no se puede asegurar una metodología de verificación de contadores que sea técnica y económicamente viable»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

Como consta en el Diario de Sesiones del Senado número 27, de 13 de diciembre de 2000, el senador, don José María Romero Calero, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, presentó en la sesión del Pleno celebrado dicho día la enmienda número 19 al Impuesto sobre la Electricidad, en la que hacía, entre otras, las siguientes afirmaciones: «El Impuesto sobre la Electricidad es un impuesto sobre la fabricación, que por la propia filosofía que informa este tipo de impuestos, debe gravar los bienes realmente consumidos por el usuario. Así ocurre con los impuestos sobre hidrocarburos. Por ejemplo, cuando ponemos gasolina o gasoil al coche, pagamos un impuesto que está en relación directa con los litros que efectivamente hemos consumido y que nada tiene que ver con las instalaciones de la estación que nos suministra el combustible. Esas instalaciones estarán o no amortizadas, tendrán el tratamiento contable que les corresponda, pero repito, no hay ninguna parte de ese impuesto que vaya dirigido a retribuir algo que no sea la fiscalidad que se deriva directamente del consumo.

Sin embargo, en el Impuesto sobre la Electricidad, que originariamente se planteó de esa forma, debido a una modificación introducida en la Ley de acompañamiento de 1998, en estos momentos, y por las propias características de la tarifa eléctrica, no grava sólo el término de energía, que es realmente el exponente de los kilowatios/hora que los usuarios han consumido, sino

que grava también el término de potencia, que consiste en lo que la compañía eléctrica cobra a los ciudadanos por poner a su disposición una determinada potencia, independientemente de que la consuman o no.

Por tanto, no es lógico que se pague un sobreimpuesto por el término de potencia, es decir, por la puesta a disposición de la energía, como tampoco lo es que se pague un sobreimpuesto por el término de alquiler de contadores, porque en realidad la factura eléctrica no comprende sólo lo que se consume, sino que es la suma de diferentes conceptos, y éstos no pueden tener el mismo tratamiento desde el punto de vista impositivo.

Por ello, con esta enmienda proponemos que el Impuesto sobre la Electricidad se configure como un tipo impositivo que grave estrictamente la energía consumida, es decir, el término de energía de la factura eléctrica».

En la actualidad, los clientes de las compañías eléctricas pagan aproximadamente a éstas 12.000 millones de euros por energía consumida, 3.500 millones de euros anuales por término de potencia y 180 millones de euros por alquiler de contadores.

Además del IVA, los impuestos aplicados actualmente a estas tres cantidades son los siguientes:

Impuestos sobre los 12.000 millones de euros pagados por energía consumida:

Impuesto sobre la Electricidad: 5,11267 % × 12.000 = = 613,5 millones de euros.

IVA sobre el Impuesto sobre la Electricidad: 16 % × × 613,5 = 98,2 millones de euros.

Impuestos sobre los 3.500 millones de euros pagados por término de potencia:

Impuesto sobre la electricidad: 5,11267 % × 3.500 = = 178,9 millones de euros.

IVA sobre el Impuesto sobre la Electricidad: 16 % × × 178,9 = 28,6 millones de euros.

Así pues, sobre las cantidades pagadas por energía consumida y por término de potencia se aplican actualmente tres impuestos: el Impuesto sobre la Electricidad (5,11267 %), el IVA sobre el Impuesto sobre la Electricidad (16 % × 5,11267 % = 0,81803 %) y el IVA (16 %), lo que hace un impuesto total del 5,11267 % + 0,81803 % + + 16 % = 21,93070 %

La aplicación del Impuesto sobre la Electricidad sobre el término de potencia supone para los clientes de las compañías eléctricas el pago adicional de 178,9 millones de euros anuales.

La aplicación del IVA al Impuesto sobre la Electricidad sobre el término de potencia supone para los clientes de las compañías eléctricas el pago adicional de 28,6 millones de euros anuales.

La aplicación del IVA al Impuesto sobre la Electricidad sobre la energía consumida supone para los clientes de las compañías eléctricas el pago adicional de 98,2 millones de euros anuales.

¿Considera razonable el Gobierno que el Impuesto sobre la Electricidad continúe aplicándose sobre el término de potencia?

¿Tiene previsto el Gobierno que el Impuesto sobre la Electricidad deje de aplicarse sobre el término de potencia?

¿Tiene previsto el Gobierno tomar medidas para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los 540 millones de euros pagados desde abril de 2004 en concepto de Impuesto sobre la Electricidad sobre el término de potencia?

¿Tiene previsto el Gobierno que el IVA deje de gravar el Impuesto sobre la Electricidad?

¿Tiene previsto el Gobierno tomar medidas para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los 380 millones de euros pagados desde abril de 2004 en concepto de IVA sobre el Impuesto sobre la Electricidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta por escrito.

Como consta en el BOCG número 297, de 1 de febrero de 2002, la entonces portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña María Teresa Fernández de la Vega, presentó el 20 de diciembre de 2001 una Proposición no de Ley en cuyo punto uno instaba al Gobierno de don José María Aznar a «regular de manera urgente, para la generalidad de los tipos de equipo de medida y control, las diferentes fases que comprende el control metrológico, fundamentalmente las relativas a la verificación periódica de los aparatos, fijando una vida útil máxima y estableciendo el marco temporal de sustitución paulatina de los equipos de medida de inducción por equipos de medida estáticos (electrónicos)».

A día de hoy, no sólo continúa sin existir la regulación sino que, según la respuesta de 24 de julio de 2006 del Gobierno a una de nuestras preguntas, dicha regulación «requerirá aún al menos un año más para su publicación», y ello a pesar de las numerosas advertencias hechas al Gobierno por el Centro Español de Metrolo-

gía (la primera, en 1986), la Comisión Nacional de Energía e incluso la propia Abogacía del Estado, que en enero de 2005 advirtió al Gobierno de que «desde hace más de veinte años los contadores con los que se factura el consumo de energía eléctrica no se adecuan a lo preceptuado por el control metrológico del Estado establecido en la Ley 3/1985, de Metrología, que viene a garantizar los intereses de consumidores y usuarios».

¿Puede explicar el Gobierno por qué la regulación «urgente» del control metrológico del Estado sobre los contadores eléctricos de inducción no sólo no ha sido publicada sino que «requerirá aún al menos un año más para su publicación»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

Uno de los tres documentos remitidos el 9 de marzo de 2007 por el Gobierno en respuesta a nuestra solicitud de 16 de febrero de 2007 es el «Informe 14/2001, aprobado por el consejo de administración de la Comisión Nacional de Energía el 26 de diciembre de 2001 sobre la propuesta de Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para 2002».

La propuesta de Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para 2002, que consta de 109 páginas, fue remitida por el Secretario de Estado de Economía a la Comisión Nacional de Energía (CNE) el 17 de diciembre de 2001 y tuvo entrada en ésta el 19 de diciembre de 2001.

El Informe 14/2001, que consta de 176 páginas y varios anexos con documentos, fue remitido por la CNE al Secretario de Estado de Economía el 26 de diciembre de 2001 y tuvo entrada en el Ministerio de Economía el 4 de enero de 2002, ocho días después de celebrado el Consejo de Ministros que debía examinarlo (fecha del Consejo de Ministros: 27 de diciembre de 2001).

En el informe 14/2001, la CNE hace, entre otras, las siguientes afirmaciones:

Página 42: «En la actualidad, en el cálculo de la retribución total de la actividad de transporte no se tienen en cuenta los cierres de instalaciones que se hayan producido desde 1998 ni el agotamiento de la vida útil de las instalaciones».

Página 47: «Hasta el momento, pese a las reiteradas recomendaciones de esta Comisión, todas las instalaciones de transporte puestas en funcionamiento desde la entrada en vigor del RD 2819/1998 se han adjudicado de forma directa» (al contrario que en el caso de las adjudicaciones por concurso, las adjudicaciones directas no permiten determinar exactamente los costes de las instalaciones adjudicadas).

Página 48: «La experiencia de los anteriores ejercicios tarifados, en los que se incluyeron por parte de las empresas instalaciones que finalmente no entraron en servicio, invita a que se cuestione seriamente esta última información y, como consecuencia, se hace necesario instrumentar un procedimiento que garantice la bondad de la misma».

Pág. 51: «El procedimiento de remuneración (establecido en el RD 2819/1998) da lugar a unos flujos de ingresos cuyo valor actualizado neto supera con claridad el valor standard de las inversiones en el momento de su entrada en servicio» (el Real Decreto 2819/1998, de 30 de diciembre, que desarrolla la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, regula las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica).

Página 52: «De aplicarse literalmente el mecanismo de retribución de las nuevas inversiones que se deriva del RD 2819/1998, las empresas transportistas recuperarían al final de la vida útil de estos activos un valor muy superior al reconocido por aplicación de los costes estándares». La sobrevaloración, según consta en la tabla de la página 52, va desde el 54,9 % (año 1998) hasta el 49,5 % (año 2001) para las líneas de alta tensión y las subestaciones, y desde el 34,3 % (año 1998) al 29,8 % (año 2001) para los despachos de maniobra.

Páginas 52 y 53: «Si se utilizase una tasa real de retribución y se tuviera en cuenta el decrecimiento del valor neto de los activos, se obtendría un flujo de ingresos que permitiría recuperar el valor estándar de los mismos en el momento de su puesta en servicio. (...) En el siguiente cuadro se muestra la comparación entre los costes de inversión que se obtendrían con este método y los que se derivan de aplicar el Real Decreto 2819/1998. De la comparación se deduce que en el año 2002 existida una sobreestimación de los costes de inversión por aplicación estricta del Real Decreto 2819/1998 que podría cuantificarse en el 18,22 %».

Página 56: «En resumen, (como muestran los cálculos y tablas anteriores) el tratamiento retributivo implícito en el Real Decreto 2819/1998 de las nuevas inversiones realizadas por autorización directa da lugar a una remuneración de las empresas que acometan dichas inversiones superior a la necesaria para recuperar el valor estándar de las instalaciones puestas en servicio».

Página 57: «La retribución del transporte se ve sobrevalorada debido a que, si bien se añaden a la bolsa

inicial de 1998 actualizada los costes por nuevas inversiones, no se detraen, sin embargo, los correspondientes a las instalaciones que son objeto de cierre».

Página 58: «Mención especial requieren las instalaciones que han sido objeto de cesión por parte de terceros a las compañías eléctricas y que éstas declaran para la retribución como instalaciones puestas en funcionamiento en el año de la cesión».

Página 59: «En conclusión, la regulación económica de la actividad de transporte que se establece en el Real Decreto 2819/1998 tiene como resultado un exceso retributivo de dicha actividad, por cuanto se reconocen los costes de las nuevas inversiones de manera sobrevalorada y no se tiene en cuenta el cierre de instalaciones o la existencia de instalaciones que sigan en funcionamiento aunque hayan superado su vida útil. Todas estas consideraciones llevan a proponer, tal y como ya se manifestó en el informe sobre las tarifas de los años 2000 y 2001, una revisión del modelo de retribución del transporte de manera urgente, en la cual se deberían considerar, además de los temas antes citados, otros aspectos relativos a actividades de diversificación que se realizan utilizando instalaciones eléctricas de transporte que han sido financiadas por los consumidores de energía eléctrica».

Página 63: "En la actualidad continúa siendo necesaria la justificación de la base retributiva de la actividad de distribución. La normativa aplicable a la retribución de la actividad de la distribución, iniciada con el RD 2017/1997, y desarrollada por el RD 2819/1998, y por la Orden ministerial de 14 de junio de 1999, no ha resuelto este problema. Cabe destacar, asimismo, que la normativa regulatoria vigente no especifica el período a partir del cual ha de revisarse la base retributiva, ni la fórmula de actualización de la distribución, ni el parámetro corrector del IPC, explícitamente 1 para la distribución según el referido RD 2819/1998. Tampoco se conocen los criterios que justifican la determinación de este valor y del factor de eficiencia correspondiente en cada año, a pesar de la sensibilidad que presenta el coste reconocido a la distribución a distintos valores del factor de eficiencia».

Página 66: «Esta Comisión considera necesario proceder a modificar de manera urgente el modelo retributivo de la actividad de distribución en su conjunto. De acuerdo con las prácticas observadas en otros países, esta Comisión estima que el modelo retributivo a adoptar debe basarse en un profundo conocimiento de la realidad económica de las empresas distribuidoras en base a una contabilidad de costes, cuya estructura quedaría fijada por el regulador, y que permitiría conocer en cada momento la marcha económica de las mismas, con objeto de efectuar, de una manera transparente, las correcciones en la regulación que se estimasen oportunas».

Si la CNE ha advertido reiteradamente al Gobierno de que el criterio de cálculo aprobado por el Real Decreto 2819/1998 encierra numerosas irregularidades contables que provocan una sobrevaloración de las inversiones realizadas por las compañías eléctricas, ¿por qué el Gobierno continúa aprobando cada año la tarifa eléctrica que resulta de aplicar dicho criterio de cálculo?

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno que el cálculo de la retribución por las actividades de transporte y distribución deje de hacerse conforme al criterio impuesto por las compañías eléctricas y se haga de acuerdo con el criterio recomendado por la CNE?

Si, como afirma la CNE, el déficit tarifario aprobado cada año por el Gobierno no es real, pues procede de unos cálculos realizados con criterios contables irregulares y basados exclusivamente en los datos facilitados por las compañías eléctricas, ¿qué medidas tiene pensado tomar el Gobierno para que las compañías eléctricas devuelvan los más de 9.000 millones de euros que llevaban cobrados a 31 de marzo de 2007 en concepto de déficit tarifario?

¿Qué medidas tiene pensado tomar el Gobierno para que las compañías eléctricas no sigan cobrando en 2007 el déficit tarifario resultante de aplicar el criterio de cálculo denunciado por la CNE en su informe 14/2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

Uno de los tres documentos remitidos el 9 de marzo de 2007 por el Gobierno en respuesta a nuestra solicitud de 16 de febrero de 2007 es el «Informe 14/2001 aprobado por el consejo de administración de la Comisión Nacional de Energía el 26 de diciembre de 2001 sobre la propuesta de Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para 2002».

La propuesta de Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para 2002, que consta de 109 páginas, fue remitida por el Secretario de Estado de Economía a la Comisión Nacional de Energía (CNE) el 17 de diciembre de 2001 y tuvo entrada en ésta el 19 de diciembre de 2001.

El Informe 14/2001, que consta de 176 páginas y varios anexos con documentos, fue remitido por la CNE al Secretario de Estado de Economía el 26 de diciembre de 2001 y tuvo entrada en el Ministerio de Economía el 4 de enero de 2002, ocho días después de celebrado el Consejo de Ministros que debía exa-

minarlo (fecha del Consejo de Ministros: 27 de diciembre de 2001).

En la página 126 del informe 14/2001 consta el voto particular formulado por tres de los consejeros contra la subida de tarifas contenida en la propuesta de Real Decreto a la que se refiere dicho informe. En su voto, los citados tres consejeros hacen, entre otras, las siguientes afirmaciones:

El expediente de tarifas eléctricas constituye el acto regulatorio más importante del año y es por tanto imprescindible que todos los organismos que intervienen en su propuesta e informe dispongan de un plazo razonable para hacer sus aportaciones.

Ello no es posible cuando, como este año, el Ministerio ha remitido el expediente el día 19 de diciembre, teniendo en cuenta que debe ser examinado por el Consejo de Ministros del día 27 de diciembre.

Ocho días, que incluyen Navidad, no son suficientes para que la CNE envíe el expediente al Consejo Consultivo de Electricidad, para que los miembros de este Consejo estudien la propuesta, para que redacten sus alegaciones, y, una vez recibidas, puedan ser valoradas, y para que la CNE pueda hacer llegar en tiempo hábil un informe completo al Ministerio de Economía, que a su vez lo ha de remitir a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos para su posterior remisión al Consejo de Ministros.

Por obligada lealtad institucional, la CNE ha hecho todos los esfuerzos posibles para cumplir estos plazos, bordeando incluso la legalidad establecida en cuanto a los plazos regulados en los procedimientos de actuación de este órgano.

La mejor prueba de que el plazo no es suficiente es que los servicios técnicos de la CNE han propuesto enviar el informe que han elaborado sin tener en cuenta, por falta de tiempo, el contenido de las alegaciones del Consejo Consultivo, que, por otra parte, en el momento de iniciar el Consejo de Administración que ha aprobado este informe, habían llegado en número de 5, cuando el número de miembros del Consejo Consultivo es de 36. Dadas las circunstancias, es bastante posible que algún consejero lea el contenido de la propuesta una vez ya haya sido aprobada por el Consejo de Ministros.

Además, ¿tendrán tiempo el Ministerio de Economía, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos y el Consejo de Ministros de valorar sosegadamente el informe de la CNE y de su Consejo Consultivo cuando estos escritos saldrán de la CNE en la tarde del 26 de diciembre?, ¿No será, pues, un simple ejercicio formal para evitar que el acto administrativo sea impugnado por algún actor del sector eléctrico español sujeto a sus resultados?

Todo ello se produce además en un momento en que la opinión pública se muestra muy crítica en relación con la calidad del suministro eléctrico, por lo que algunos miembros del Consejo Consultivo pueden pensar que la premura en el trámite del expediente se hace para escamotear el necesario debate de un Consejo Consultivo con la presencia de todos».

El envío de la propuesta de Real Decreto de actualización de la tarifa eléctrica a la CNE pocos días antes de la celebración del consejo de ministros que debe aprobar el informe de la CNE sobre dicha propuesta es una gravísima anomalía que, como puede comprobarse leyendo los informes de la CNE, no sólo se produjo con la propuesta de 2001 sino que se repitió reiteradamente tanto antes como después de dicha propuesta, obligando con ello a la CNE a analizar precipitadamente los datos facilitados por las compañías eléctricas y, en consecuencia, a redactar su informe sin haberlo fundamentado adecuadamente.

La cantidad facturada por las compañías eléctricas por aplicación de la tarifa eléctrica rozó en 2006 los 12.000 millones de euros (2 billones de pesetas).

Si «el expediente de tarifas eléctricas constituye el acto regulatorio más importante del año», ¿cómo justifica el Gobierno que la propuesta de Real Decreto de la tarifa eléctrica llegue siempre a la CNE unos pocos días antes de que se celebre el Consejo de Ministros que debe analizar el informe de la CNE sobre dicha propuesta?

¿Considera el Gobierno que siete días es un plazo suficiente para que la CNE analice adecuadamente la propuesta de Real Decreto y redacte un informe del cual depende un parámetro (la tarifa eléctrica) que produce a dichas compañías unos ingresos anuales que rozan los 12.000 millones de euros (2 billones de pesetas)?

Si debido al poco tiempo concedido por el Gobierno a la CNE para emitir su informe sobre la propuesta de Real Decreto sobre actualización de la tarifa eléctrica dicho informe llega al Ministerio días después de celebrado el Consejo de Ministros que debe analizarlo, ¿qué sentido tiene que el Gobierno envíe a la CNE la citada propuesta?

Si «el expediente de tarifas eléctricas constituye el acto regulatorio más importante del año y es por tanto imprescindible que todos los organismos que intervienen en su propuesta e informe dispongan de un plazo razonable para hacer sus aportaciones» y el Gobierno remite a la CNE la propuesta de Real Decreto tan tarde que impide que los Organismos que tienen que analizar dicha propuesta dispongan del tiempo necesario para hacer sus aportaciones, ¿cómo garantiza el Gobierno que la tarifa eléctrica aprobada por el Consejo de Ministros, que está basada exclusivamente en los datos facilitados por las compañías eléctricas, no perjudica los legítimos intereses económicos de los clientes de dichas compañías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 16 de febrero de 2007, solicitamos al Gobierno que facilitara «todos los documentos que obren en cada uno de los expedientes abiertos por el Ministerio de Industria y Energía, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para definir los precios máximos de alquiler de los contadores de energía eléctrica, incluyendo, muy especialmente, los documentos aportados por los fabricantes de contadores y los documentos que contengan los cálculos efectuados por los citados Ministerios para obtener el precio medio de mercado de cada tipo de contador o cualquiera de los precios máximos de alquiler publicados en los siguientes «BOE» (a continuación se detallaban veintidós «BOE», el primero de los cuales era el «BOE» de 29 de diciembre de 1984, que contiene la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1984, y el último, el «BOE» de 30 de diciembre de 2006, que contiene el Real Decreto 1634/2006)».

Uno de los tres documentos remitidos el 9 de marzo de 2007 por el Gobierno en respuesta a nuestra solicitud de 16 de febrero de 2007 es el «Informe 14/2001 aprobado por el consejo de administración de la Comisión Nacional de Energía el 26 de diciembre de 2001 sobre la propuesta de Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para 2002».

La propuesta de Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para 2002, que consta de 109 páginas, fue remitida por el Secretario de Estado de Economía a la Comisión Nacional de Energía (CNE) el 17 de diciembre de 2001 y tuvo entrada en ésta el 19 de diciembre de 2001.

El Informe 14/2001, que consta de 176 páginas y varios anexos con documentos, fue remitido por la CNE al secretario de Estado de Economía el 26 de diciembre de 2001 y tuvo entrada en el Ministerio de Economía el 4 de enero de 2002, ocho días después de celebrado el Consejo de Ministros que debía examinarlo (fecha del Consejo de Ministros: 27 de diciembre de 2001).

Siguiendo la recomendación hecha por la CNE en su informe de 20 de septiembre de 2001, «solicitado por el Ministerio de Economía y la Junta de Andalucía en relación con el escrito de denuncia formulada por D. Antonio Moreno Alfaro», la propuesta de Real Decreto a la que se refiere el informe 14/2001 de la CNE contiene en su página 100 una tabla en la que se indican unos precios de alquiler de contadores inferiores en un 46 % a los vigentes en 2001. Dicha tabla consta igualmente como anexo II del Real Decreto.

Confirmando dicha reducción, en la página 4 de la Memoria sobre el Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2002, la DG de Política Energética y Minas informa de que para los alquileres de equipos de medida se rebajan las tarifas un 46 %, de acuerdo con el informe [de 20 de septiembre de 2001] de la Comisión Nacional de Energía».

Sin embargo, a pesar de que tanto en la propuesta de Real Decreto remitida el 17 de diciembre de 2001 por el Ministerio de Economía a la CNE como en la Memoria de la DG de Política Energética y Minas y en el informe remitido el 26 de diciembre de 2001 por la CNE al Ministerio de Economía figura una rebaja del 46 % en los precios de alquiler de los contadores, en el Real Decreto 1483/2001, aprobado el 27 de diciembre de 2001 por el Consejo de Ministros, figura una rebaja del 10 %, sin que en el Ministerio de Economía exista un documento que justifique dicho cambio, que supone para las compañías eléctricas un ingreso suplementario de aproximadamente 65 millones de euros anuales.

¿Cuál fue el motivo por el cual el 27 de diciembre de 2001 (Real Decreto 1483/2001) el Gobierno decidió aplicar a los precios de alquiler de los contadores una reducción del 10 % en lugar del 46 % indicado en la propuesta de Real Decreto remitida el 17 de diciembre de 2001 por el Gobierno a la CNE?

¿Cuál es el motivo por el cual el Gobierno sigue manteniendo los precios de alquiler aplicados en 2001 (Real Decreto 1483/2001) y no ha aplicado aún a los precios de alquiler de los contadores la reducción del 46 % recomendada por la CNE en su informe de 20 de septiembre de 2001, que es la contemplada en la propuesta de Real Decreto remitida el 17 de diciembre de 2001 por el Secretario de Estado de Economía a la CNE y la aprobada por la CNE en el informe remitido el 26 de diciembre de 2001 al Ministerio de Economía?

¿Es consciente el Gobierno de que cada año que mantiene los precios de alquiler indicados en el anexo II del Real Decreto 1483/2001 los clientes de las compañías eléctricas se ven obligados a pagar a éstas 65 millones de euros de más?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 16 de febrero de 2007, solicitamos al Gobierno que facilitara «todos los documentos que obren en cada uno de los expedientes abiertos por el Ministerio de Industria y Energía, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para definir los precios máximos de alquiler de los contadores de energía eléctrica, incluyendo, muy especialmente, los documentos aportados por los fabricantes de contadores y los documentos que contengan los cálculos efectuados por los citados Ministerios para obtener el precio medio de mercado de cada tipo de contador o cualquiera de los precios máximos de alquiler publicados en los siguientes números del «Boletín Oficial del Estado»: (a continuación se detallaban veintidós números del «Boletín Oficial del Estado», el primero de los cuales era el de 29 de diciembre de 1984, que contiene la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1984, y el último, el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 2006, que contiene el Real Decreto 1634/2006)».

En respuesta a la mencionada solicitud de 16 de febrero de 2007, el Gobierno remitió el 9 de marzo de 2007 un escrito al que iban adjuntos tres documentos: el expediente de la Orden de 20 de diciembre de 1984 y los informes de 20 de septiembre de 2001, y 14/2001, de la Comisión Nacional de Energía. Así pues, en la documentación remitida faltan veintiuno de los veintidós expedientes solicitados el 16 de febrero de 2007.

Según reconoce el propio Gobierno al final de su escrito de 9 de marzo de 2007, la falta de dichos veintiún expedientes se debe a que «de 1984 a 2001 los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica, y a partir de 2002 no se modifican».

Entre los documentos incluidos en el expediente de la Orden de 20 de diciembre de 1984 está el Informe de 18 de diciembre de 1984 de la Dirección General de Energía «sobre propuesta de Orden ministerial por la que se revisan los alquileres de los equipos de medida de energía eléctrica», cuyo primer párrafo dice literalmente lo siguiente: «Según lo dispuesto en la condición 168 de la vigente póliza de abono, aprobada por el Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio, las empresas eléctricas están obligadas a suministrar en alquiler ciertos equipos de medida al abonado que lo solicite. Para estos aparatos, el Ministerio de Industria y Energía fijará las cantidades concretas máximas que se pueden aplicar por su alquiler, en base al 1,25 por ciento mensual del precio medio de mercado del aparato».

Así pues, al afirmar que «de 1984 a 2001 los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica, y a partir de 2002 no se modifican», el Gobierno está reconociendo de forma explícita que ni uno sólo de los precios de alquiler publicados en el «Boletín Oficial del Estado» después de la Orden de 20 de diciembre de 1984 ha sido calculado «en base al 1,25 por ciento mensual del precio medio de mercado del aparato», que es lo dispuesto en la condición 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio.

Como consecuencia de no haber seguido el Gobierno el criterio establecido en la citada condición general 16 y haber revisado los precios de alquiler en la misma cuantía que la tarifa eléctrica, la cantidad cobrada en exceso desde 1984 por las compañías eléctricas por el alquiler de sus contadores supera los 3.000 millones de euros, excluido el IVA.

Si la condición 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984, que continúa vigente, especifica que «el Ministerio de Industria y Energía fijará las cantidades concretas máximas que se pueden aplicar por el alquiler de los contadores, en base al 1,25 por ciento mensual del precio medio de mercado del aparato», ¿cuáles son las razones por las que «de 1984 a 2001 los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica y, a partir de 2002, no se modifican»?

Si «de 1984 a 2001 los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica», ¿por qué con posterioridad a 1984 el Gobierno ha afirmado reiteradamente en el «Boletín Oficial del Estado» (por ejemplo, en la Orden de 12 de enero de 1995; «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) que «las cantidades concretas máximas aplicables por alquiler de equipos de medida se fijan de acuerdo con la condición 16 de la vigente póliza de abono, aprobada por el Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio»?

Si la condición 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984, que continúa vigente, especifica que «el Ministerio de Industria y Energía fijará las cantidades concretas máximas que se pueden aplicar por el alquiler de los contadores, en base al 1,25 por ciento mensual del precio medio de mercado del aparato» y, como reconoce el Gobierno en su mencionado escrito de respuesta de 19 de marzo de 2007, «de 1984 a 2001, los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica y, a partir de 2002, no se modifican», ¿por qué en su respuesta de 17 de enero de 2007 a un escrito de 1 de agosto de 2006 de la Diputada doña Isaura Navarro Casillas el Gobierno afirma que «en las revisiones y precios máximos de alquiler que ha ido aprobando el entonces Ministerio de Industria y Energía todos los años y el Ministerio de Economía, y, en la actualidad, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ha cumplido ampliamente la normativa vigente»?

Si la condición 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984, que continúa vigente, especifica

que «el Ministerio de Industria y Energía fijará las cantidades concretas máximas que se pueden aplicar por el alquiler de los contadores, en base al 1,25 por ciento mensual del precio medio de mercado del aparato» y, como reconoce el Gobierno en su mencionado escrito de respuesta de 19 de marzo de 2007, «de 1984 a 2001, los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica, y, a partir de 2002, no se modifican», ¿por qué en su respuesta de 20 de septiembre de 2006 a tres escritos de 16 de junio de 2006 de la Diputada doña Isaura Navarro Casillas el Gobierno afirma que «sigue expresando fielmente su compromiso de seguir respetando el principio de legalidad, tal como ha venido haciendo hasta ahora, y valorando como oportunas todas aquellas actuaciones futuras que redunden en beneficio de los ciudadanos»?

¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Gobierno para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los más de 3.000 millones de euros (más IVA) pagados en exceso a dichas compañías como consecuencia de haber revisado el Gobierno los precios de alquiler de los contadores en la misma cuantía que la tarifa eléctrica en lugar de, como era su obligación, haber calculado dichos precios según lo establecido en la condición 16 de la vigente póliza de abono?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 16 de febrero de 2007, solicitamos al Gobierno que facilitara «todos los documentos que obren en cada uno de los expedientes abiertos por el Ministerio de Industria y Energía, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para definir los precios máximos de alquiler de los contadores de energía eléctrica, incluyendo, muy especialmente, los documentos aportados por los fabricantes de contadores y los documentos que contengan los cálculos efectuados por los citados Ministerios para obtener el precio medio de mercado de cada tipo de contador o cualquiera de los precios máximos de alquiler publicados en los siguientes números del «Boletín Oficial del Estado»: (a continuación se detallaban veintidós números del «Boletín Oficial del Estado», el primero de los cuales era el de 29 de diciembre de 1984, que contiene la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1984, y el último, el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 2006, que contiene el Real Decreto 1634/2006)».

En respuesta al la mencionada solicitud de 16 de febrero de 2007, el Gobierno remitió el 9 de marzo de 2007 un escrito al que iban adjuntos tres documentos: el expediente de la Orden de 20 de diciembre de 1984 y los informes de 20 de septiembre de 2001, y 14/2001, de la Comisión Nacional de Energía. Así pues, en la documentación remitida, el Gobierno no incluyó veintiuno de los veintidós expedientes que le fueron solicitados el 16 de febrero de 2007.

Según reconoce el propio Gobierno en su escrito de 9 de marzo de 2007, la falta de dichos veintiún expedientes se debe a que «de 1984 a 2001 los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica y, a partir de 2002, no se modifican».

Entre los documentos incluidos en el expediente de la Orden de 20 de diciembre de 1984 están: a) las listas de precios de venta al público facilitadas al Ministerio de Industria por cinco fabricantes de contadores, b) un escrito de cada uno de dichos fabricantes informando al Ministerio del descuento medio aplicado a los mayoristas, c) dos facturas de uno de dichos fabricantes a una pequeña compañía eléctrica de Cataluña que en 1984 podría tener unos 12.000 abonados y d) el informe de 18 de diciembre de 1984 de la Dirección General de Energía «sobre propuesta de Orden ministerial por la que se revisan los alquileres de los equipos de medida de energía eléctrica», que incluye un estudio económico en el que se detallan los cálculos efectuados por el Ministerio de Industria para determinar los precios máximos de alquiler indicados en el anexo de la citada Orden de 20 de diciembre de 1984.

Las listas de precios de venta al público de los cinco fabricantes, entre los cuales hay desde una empresa familiar a poderosas multinacionales, son totalmente coincidentes, lo cual no habría sido posible sin previo acuerdo entre dichos fabricantes.

Los descuentos que los cinco fabricantes afirman aplicar a los mayoristas oscilan entre el 16,50 y el 20 por ciento.

De las dos facturas incluidas en el expediente, una corresponde a la compra de 25 contadores, con un descuento del 18 por ciento, y la otra, a la compra de 15 contadores, cinco con un descuento del 19 por ciento y 10 con un descuento del 18 por ciento.

Según el estudio económico adjunto al mencionado informe de 18 de diciembre de 1984, la Dirección General de la Energía determinó el precio máximo de alquiler de cada tipo de contador siguiendo el criterio establecido en la condición 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984, es decir, aplicando el 1,25 por ciento al precio medio de mercado, que la Dirección General de la Energía obtuvo aplicando un descuento del 20 por ciento a los precios indicados en las listas de precios de venta al público facilitadas por los fabricantes.

Sin embargo, el 20 por ciento aplicado por la Dirección General de la Energía es muy inferior al descuento medio realmente aplicado a los mayoristas por los

fabricantes de contadores. Entre los numerosos documentos obrantes en poder del Gobierno que prueban que los descuentos que los fabricantes dijeron aplicar a los mayoristas (entre el 16,50 y el 20 por ciento) son muy inferiores a los reales están los siguientes:

a) El documento confidencial titulado «Notas de la reunión de los fabricantes con UNESA», relativo a la reunión celebrada el 23 de noviembre de 1995 en la sede de UNESA por los fabricantes de contadores y las compañías eléctricas, como consecuencia de la publicación en la página 51 del diario «El País» de 21 de noviembre de 1995 de una noticia en la que se citaba por primera vez al grupo empresarial clandestino Contact, formado por directivos de las empresas fabricantes de contadores de energía eléctrica y presuntamente encargado de consensuar los precios falsos remitidos por dichos fabricantes al Ministerio de Industria con objeto de que los precios de alquiler publicados en el «Boletín Oficial del Estado» sean muy superiores a los que resultarían si los precios facilitados fueran los reales. En este documento, requisado por inspectores de la DG IV de la Comisión Europea durante los registros efectuados los días 12 y 13 de mayo de 1999 en las sedes españolas de las multinacionales Landis & Gyr (Sevilla), Siemens (Madrid) y Schlumberger (Barcelona), el representante de los fabricantes hace, entre otras, las siguientes afirmaciones: «Si estas publicaciones (en referencia a las noticias publicadas los días 21 y 23 de noviembre de 1995 en el diario "El País") no respondieran a un hecho casual y continuaran alimentadas por alguien que conoce bien estos temas, podría aparecer en cualquier momento el peligroso tema de los alquileres. En 1984 se dictó una disposición por el Ministerio de Industria y Energía autorizando el cobro mensual al consumidor del 1,25 por ciento del precio del contador. Este factor se aplica sobre los precios de lista, cuando debería hacerse sobre los reales, los cuales son inferiores en un 50 por ciento o más. Si este asunto saliera a la luz pública, podría producirse un escándalo de imprevisibles consecuencias para todos».

b) Los documentos incluidos en los anexos XVIII a XXV del mencionado informe de 20 de septiembre de 2001 de la Comisión Nacional de la Energía, que contienen la información sobre precios de contadores facilitada a dicha Comisión por los fabricantes de contadores y las compañías eléctricas. De dichos documentos, no facilitados por el Gobierno, se deduce que el descuento aplicado por los fabricantes a los mayoristas no oscila entre el 16,50 y el 20 por ciento, como afirman los fabricantes en sus escritos al Ministerio de Industria, sino entre el 59,41 y el 64,21 por ciento.

La falsedad de los datos facilitados por los fabricantes podía haber sido detectada fácilmente por el Ministerio de Industria si éste no se hubiera contentado con dos facturas correspondientes al suministro de 40 contadores a una pequeña compañía local de 12.000 abonados y hubiera requerido a cada fabricante y gran compañía eléctrica varias decenas de facturas correspondientes al suministro de miles de contadores.

Como consecuencia de no haber cumplido el Ministerio de Industria su obligación de verificar la veracidad de los datos facilitados por los fabricantes, los precios de alquiler indicados en el anexo de la Orden de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) son, como mínimo, dobles de los que habrían resultado si en lugar del 20 por ciento, el Ministerio hubiera aplicado a los precios de lista facilitados por los fabricantes el descuento medio real hecho por éstos a los mayoristas (superior al 60 por ciento). Para comprobarlo, basta con tomar el contador monofásico de simple tarifa, que es el instalado en la casi práctica totalidad de las viviendas y cuyo precio de venta al público, según los cinco fabricantes, fue 7.660 pesetas. El precio de alquiler fijado por la Orden de 20 de diciembre fue $1,25 \times 7.660 \times (1-0,20)/100 = 77$ pts/mes. Sin embargo, si en lugar del 20 por ciento el Ministerio hubiera aplicado un descuento medio del 60 por ciento (que sigue siendo inferior al real), el precio de alquiler hubiera sido $1,25 \times 7.660$ x $(1-0,60) = 38$ pts/mes.

El hecho de que los precios de alquiler indicados en la Orden de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) sean, como mínimo, dobles de los que habrían resultado si el Ministerio de Industria hubiera comprobado la veracidad de los datos facilitados por los fabricantes implica que todos los precios de alquiler publicados posteriormente sean más del doble de los máximos permitidos por la condición 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984, pues dado que «de 1984 a 2001 los precios de alquiler se revisan en la misma cuantía que la tarifa eléctrica y, a partir de 2002, no se modifican», todos los precios de alquiler publicados en el «Boletín Oficial del Estado» después del 29 de diciembre de 1984 han sido obtenidos aplicando a los precios indicados en la Orden de 20 de diciembre de 1984 los sucesivos coeficientes de actualización de la tarifa eléctrica, los cuales, salvo en cinco ocasiones, han sido siempre superiores o iguales a 1.

¿Por qué el Gobierno incumplió su obligación de comprobar la veracidad de los datos facilitados por los fabricantes?

¿Por qué el Gobierno incumplió su obligación de calcular los precios de alquiler según el criterio establecido en la condición 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984 y revisó dichos precios en la misma cuantía que la tarifa eléctrica?

¿Qué medidas tiene pensado tomar el Gobierno para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los más de 3.000 millones de euros pagados en exceso como consecuencia de no haber comprobado el Gobierno la veracidad de los datos facilitados por los fabricantes y de no haber revisado el Gobierno los precios de alquiler de los contadores de acuerdo con el criterio

establecido en la condición general 16 de la póliza de abono aprobada por el Real Decreto 1725/1984?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta por escrito.

Con fecha 21 de marzo de 2006, presentamos ante la Mesa del Congreso un escrito con siete preguntas relativas al parque de contadores eléctricos. Con fecha 24 de julio de 2006, el Gobierno responde sólo a una de las siete preguntas planteadas.

De las seis preguntas a las que el Gobierno no responde, cinco son, precisamente, las relativas a las medidas previstas por el Gobierno para que los clientes de las compañías eléctricas recuperen los más de 6.000 millones de euros que llevan pagados por un servicio —la «adecuada renovación y actualización» del parque de contadores— que dichas compañías no han dado ni dan por motivos debidos exclusivamente al Gobierno, pues veintitrés años después de publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el Real Decreto 1725/1984 aún no existe la normativa oficial que defina en qué consiste dicho servicio.

La única de las siete preguntas que recibe respuesta del Gobierno es: «¿Cuándo tiene previsto el Gobierno publicar en el "Boletín Oficial del Estado" la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?». Dicha respuesta es: «Se estima que la Orden ministerial requerirá aún, al menos, un año más para su publicación».

En su respuesta, el Gobierno achaca a cinco motivos el retraso sufrido en la publicación de la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores. El quinto de esos cinco motivos es «recursos humanos y técnicos necesarios por las Comunidades Autónomas —órganos competentes— para llevar a cabo dicha verificación».

Los recursos humanos y técnicos necesarios en los laboratorios oficiales de cada Comunidad Autónoma para efectuar la verificación periódica de los contadores instalados en dicha Comunidad son fácilmente previsibles con años de antelación, ya que el Gobierno de cada Comunidad dispone de, al menos, los siguientes datos por cada contador: marca, modelo, número de fabricación y características técnicas del contador, fecha de la verificación primitiva, fecha de instalación (y, en su caso, de retirada) y nombre y domicilio del abonado.

Carece, por tanto, de sentido que el Gobierno alegue «los recursos humanos y técnicos necesarios por las Comunidades Autónomas» para justificar el hecho injustificable de que la normativa oficial sobre verificación periódica sufra un retraso de veintitrés años, pues por tener cada Comunidad Autónoma una información completa de cada uno de los contadores instalados en su territorio, el Gobierno de cada una de ellas puede planificar con años de antelación los recursos humanos y técnicos necesarios para la verificación de dichos contadores, ya que la primera verificación periódica de un contador se efectúa diez años después de su instalación, y las siguientes, cada cinco años.

¿Podría detallar el Gobierno las causas por las cuales «los recursos humanos y técnicos necesarios por las Comunidades Autónomas para llevar a cabo la verificación de los contadores» llevan impidiendo desde hace veintitrés años que el Gobierno publique en el «Boletín Oficial del Estado» la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción?

¿Sabe el Gobierno que como consecuencia de la falta de normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción las compañías eléctricas llevan cobrados más de 6.000 millones de euros por un servicio —«la adecuada renovación y actualización del parque de contadores»— que no dan porque no existe ninguna normativa que defina en qué consiste dicho servicio?

¿Sabe el Gobierno que cada día que pasa sin que el Gobierno publique la normativa oficial sobre verificación periódica de contadores eléctricos de inducción las compañías eléctricas incrementan en 500.000 euros los más de 6.000 millones de euros que llevan cobrados por un servicio —«la adecuada renovación y actualización del parque de contadores»— que no dan porque no existe ninguna normativa que defina en qué consiste dicho servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Isaura Navarro Casillas,** Diputada.

184/121178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministerio del Interior ha iniciado en el puerto de Almería la construcción de un centro de detención de inmigrantes, a través de un sistema modular con plazas para albergar al menos a 400 personas, según noticias no desmentidas por la Subdelegación del Gobierno.

Por todo ello es por lo que deseamos conocer:

¿Qué razones han llevado al Gobierno a iniciar la construcción de este centro en el puerto de Almería?

¿Cuáles son las características del mismo?

¿Cuál va a ser su capacidad y dotaciones?

¿Cuál va a ser el origen de los inmigrantes que el Gobierno piensa ingresar en el centro?

¿Piensa el Gobierno destinar a este centro inmigrantes ilegales procedentes de Canarias u otras partes de la península?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Rafael Hernando Fraile** y **Juan José Matarí Sáez,** Diputados.

184/121179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Proyecto de Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural fue remitido a las Cortes por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de abril de 2007 estando en este momento en trámite legislativo.

Acompañan, al citado Proyecto de Ley, el dictamen elaborado por el Consejo Económico y Social sobre el mismo que entre otras consideraciones señala que el retraso en la recepción de la memoria económica no ha facilitado un análisis en profundidad de la misma, señalando a dicha memoria como pieza clave del anteproyecto. Por otra parte, en la página 5, concretamente, el CES señala que en los artículos 20 a 32 del mencionado proyecto de ley se regulan las «medidas propuestas para el desarrollo rural sostenible, entre las cuales destaca el incentivo a la diversificación económica, así como acciones dirigidas a la creación de nuevos puestos de trabajo en sectores...».

Habiendo leído el Diputado que suscribe el citado proyecto de ley, se contempla como el instrumento fundamental para hacer efectivo el objetivo que el proyecto persigue, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible definido en el artículo 5 del texto en cuestión, y no aparece detalle ni concreción alguna de los distintos instrumentos ni incentivos que habrán de ser utilizados con el fin de conseguir el necesario desarrollo de nuestro medio rural. Repasando el contenido de los artículos 20 a 32 se señala, por ejemplo, en relación a la diversificación económica, «que para impulsar ésta en el medio rural el Programa al que antes he hecho referencia podrá incluir medidas que tengan por objeto»; señalando posteriormente los distintos objetivos a alcanzar. La misma redacción se recoge para conseguir la creación y mantenimiento del empleo, infraestructuras y equipamientos básicos, energías renovables, agua y demás asuntos tratados hasta el artículo 32. Es evidente, por tanto, que en el citado texto, artículos 20 a 32, se señala que se podrán incluir medidas a los efectos de conseguir los objetivos indicados, pero, en ningún caso, se contemplan medidas específicas.

Si se analiza la memoria económica que acompaña al citado proyecto de ley remitida también a la Cámara, en su segundo párrafo se dice textualmente: «se trata de una ley de fomento del desarrollo que como tal promueve medidas de las Administraciones Públicas e incentiva actuaciones del sector privado». Es de nuevo evidente que la citada memoria económica igual que en el informe del CES, al hacer referencia específica a medidas e incentivos que luego no se corresponden a la redacción literal del proyecto de ley, que más bien señala al citado Programa de Desarrollo Rural Sostenible como aquel documento en que dichas medidas se deberían recoger, podría no corresponder con el texto remitido a la Cámara al no existir en el mismo, como ya antes he señalado, ni medidas ni incentivo alguno para lograr el objetivo que se pretende. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. El dictamen elaborado por el CES sobre el Anteproyecto Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, ¿se corresponde con el que ha sido remitido al Congreso de los Diputados? En caso afirmativo, ¿cómo es posible que en el citado dictamen se señale que en el proyecto de ley "se regulan medidas..." cuando en el mismo no figura ninguna concreta?

2. La memoria económica remitida a la Cámara que acompaña al Proyecto de Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, ¿se corresponde con el texto que ha entrado en el Congreso, ya que en la citada memoria se señala que la ley promueve medidas e incentiva actuaciones que en ningún caso se encuentran recogidas en el texto de la citada ley? En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones por las que en la memoria económica se citan medidas y actuaciones que no se corresponden con la realidad?

3. Si el Programa de Desarrollo Rural Sostenible se configura en la citada ley como el documento clave que recoge las medidas, incentivos y actuaciones, ¿no parecería lógico que en el desarrollo del artículo 5 se concretaran las medidas y actuaciones que se piensan impulsar en el mismo?

4. Teniendo presente cuál es la posición de la Cámara, manifestada en una votación en la Comisión de Agricultura, ¿no sería necesario señalar en el desarrollo de la citada ley que el sector que engloba a la actividad cinegética debería ser objeto de apoyo en el ámbito del citado texto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Teófilo de Luis Rodríguez,** Diputado.

184/121180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a inmersión que un grupo de buceadores de la Armada realizó en la costa de Fisterra en el lugar donde se encuentra el pecio de un barco hundido que perteneció a la flota de Felipe II.

La costa gallega alberga en sus profundidades muchos restos de barcos hundidos pertenecientes a diversas épocas del pasado de la historia. La costa de Fisterra guarda en sus aguas profundas un pecio perteneciente a la flota que Felipe II envió en el año 1596 a invadir el territorio irlandés. Formaba parte de una gran escuadra de barcos que zarparon de Lisboa, aunque nunca alcanzarían su propósito, puesto que zozobraron en las cercanías del litoral fisterrán hasta hundirse.

Lo que quedó de este barco se encuentra a poca profundidad, a unos tres y cinco metros.

El pasado 10 de mayo varios pescadores y mariscadores de la zona observaron cómo buzos de la Armada bajaban hasta el lugar exacto del barco hundido, e incluso distinguieron cómo emergían del agua con objetos. El presunto saqueo fue denunciado por la Consellería de Cultura de la Xunta ante las autoridades. Días más tarde, la Armada admitía en una nota que la Unidad de Buceo de Ferrol había estado en la zona del galeón hundido, aunque pretextó que sólo habían bajado a inspeccionar el estado del buque. Defensa alegó no tener constancia de que los buzos hubiesen podido sustraer piezas del galeón, aunque garantizó que abriría una investigación al respecto.

A pesar de este desmentido, los especialistas que trabajaron en el barco hundido hace algunos meses informaron a la Consellería de la ausencia de ocho lingotes de plomo y una rueda de un cañón.

¿Ha abierto el Ministerio de Defensa una investigación sobre la inmersión que un grupo de buzos de la Unidad de Buceo de Ferrol realizó en el lugar exacto donde se encuentra el pecio hundido de un barco que perteneció a la flota de Felipe II, en la costa de Fisterra?

¿Es consciente el Ministerio que los mismos expertos que catalogaron el galeón hace unos meses han desvelado que faltan ocho lingotes de plomo y una rueda de un cañón?

¿Continúa el Ministerio asegurando y defendiendo que los buzos de la Armada no tuvieron nada que ver en la desaparición de estas piezas del barco hundido? ¿No le parece mucha casualidad?

¿Cuánto tardará en investigar estos hechos? ¿Hará público el resultado de tal investigación?

De ser cierta la sospecha de que los buzos de la Unidad de la Armada de Ferrol sustrajeron piezas del pecio hundido, ¿qué medidas va a adoptar el Ministerio? ¿Se van a exigir responsabilidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/121181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, sobre si va a proceder, de forma inmediata, a la declaración urgente de zonas catastróficas de diversas localidades de Castilla-La Mancha y de Castilla y León afectadas por las fuertes precipitaciones de agua y granizo acaecidas en mayo de 2007 y a establecer líneas de ayudas económicas para paliar los cuantiosos daños sufridos, para su respuesta escrita.

Las fuertes lluvias y precipitaciones de granizo acaecidas en la última semana de mayo de 2007 en Castilla-La Mancha han tenido consecuencias catastróficas en numerosos municipios de esta Comunidad Autónoma, generando situaciones de emergencia y cuantiosas pérdidas para sus habitantes, especialmente enseres y daños en las viviendas, instalaciones agrícolas, cultivos e infraestructuras agrarias, que han afectado a entre 200.000 y 400.000 hectáreas por valor de más de 160 millones de euros. Por ejemplo, se han perdido 136.000 hectáreas de viñedo y en algunas comarcas, como en la provincia de Albacete, el 90 por ciento de este cultivo. Las precipitaciones han dañado extensas zonas de cultivo de cereales en Guadalajara, 12.000 hectáreas en Cuenca y 5.000 de girasol. En Alcázar de San Juan cayeron 240 litros por metro cuadrado, de agua procedente de Campo Criptana. Además de afectar a las grandes infraestructuras de transportes, las lluvias han producido cuantiosos daños en canalizaciones y sistemas de alcantarillado. A la vista de la magnitud

de la catástrofe, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha activado el Plan Territorial de Emergencias y los Ayuntamientos afectados están evaluando los daños para solicitar del Consejo de Ministros su declaración como zonas catastróficas.

Del mismo modo, las tormentas han afectado a Castilla y León, especialmente a zonas de las comarcas de Tierra de Campos y Torozos, Ribera del Duero, en cultivos de creal, remolacha o viñedo, arrasando 8.000 hectáreas de cereales y 1.500 de hortalizas en seis municipios de distintas comarcas de Coca, Segovia y Valladolid.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Piensa el Gobierno proceder, de forma inmediata y en función de las peticiones de los Ayuntamientos, a la declaración urgente de zonas catastróficas de las localidades de Castilla-La Mancha y de Castilla y León afectadas por las fuertes precipitaciones de agua y granizo acaecidas en mayo de 2007 y a establecer líneas de ayudas económicas para paliar los cuantiosos daños sufridos?

¿Contempla el Gobierno la posibilidad de incluir entre las medidas destinadas a paliar los daños: Ayudas directas y con topes máximos a los afectados que dependan directamente de la agricultura; un plan de choque para dar solución a los miles de puestos de trabajo que se van a perder por esta catástrofe; subvenciones urgentes a los Ayuntamientos para infraestructuras básicas que se han visto afectadas, tales como alcantarillado, canalizaciones, caminos agrícolas o sistemas de riego?

¿Piensa el Gobierno constituir con cada una de las Comunidades Autónomas una comisión de valoración de los daños y seguimiento de las medidas paliativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/121182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones han sido realizadas a través de la unidad de protección del patrimonio sobre el seguimiento de las actividades de la compañía Oddisey y de cualquier otra dedicada a la investigación y extracción del patrimonio subacuático?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué acciones que se han llevado a cabo en relación con actividades aeroportuarias de Gibraltar para solicitar el conocimiento de su registro de licencias de exportación, en el cual 17 toneladas de monedas debieron quedar reflejadas de modo muy significativo; acciones llevadas a cabo con el Gobierno de Reino Unido para establecer su grado de conocimiento sobre la exportación de bienes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué información ha sido recabada mediante tecnología submarina, con la que cuenta el buque de Salvamento de la Armada «Neptuno», sobre las localizaciones en las que estuvo trabajando la empresa Odissey, para determinar si ha realizado prospecciones en pecios hundidos en nuestras aguas territoriales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué autorizaciones ha concedido el Gobierno a la empresa Odissey Marine Exploration Inc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué notificaciones o requerimientos se han enviado o tiene previsto enviar el Gobierno a la empresa Odissey Marine Exploration Inc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Con qué objetivo se suscribió el convenio internacional con el Reino Unido para la localización del buque «Sussex» de marzo de 2007 y qué seguimiento sobre su aplicación se ha llevado a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué razón se envió una nota verbal a la Embajada de los Estados Unidos el pasado 28 de julio de 2005 y cuál era su contenido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de conservación de los fondos marinos de las aguas territoriales españolas donde ha operado Odissey Marine Exploration Inc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha practicado o tiene previstas el Ministerio del Interior en relación con las operaciones realizadas por Odissey Marine Exploration Inc. en aguas territoriales españolas?

¿Se han presentado denuncias ante los Juzgados de la Línea de la Concepción?; y si fuera así, ¿cuál fue su objeto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el seguimiento realizado por el Ministerio del Interior, el SIVE, o Ministerio de Defensa en las aguas territoriales españolas sobre la localización diaria de los barcos de la empresa Odissey Marine Exploration Inc. en marzo de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué conocimiento tiene el Gobierno español sobre los vuelos y su carga realizados por Odissey Marine Exploration Inc. desde Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se designaron expertos por la Junta de Andalucía para supervisar los trabajos de Odissey Marine Exploration Inc. en nuestro territorio?; y en caso negativo, ¿por qué motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué información ha sido suministrada a la Unión Europea sobre los trabajos llevados a cabo por la empresa Odissey Marine Exploration Inc. en aguas territoriales españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué acuerdos se han firmado entre la Administración española, el Reino Unido y cualquier empresa de investigación arqueológica marina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué reuniones han mantenido el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Ministerio de Cultura y/o cualquier otra Administración sobre los trabajos de campañas y trabajos de divulgación en aguas próximas al Estrecho de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué comunicaciones ha mantenido el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación con la Embajada de los Estados Unidos de América en materia de suspensión o seguimiento de los trabajos de la empresa Odissey Marine Exploration Inc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué consisten exactamente las actuaciones adoptadas por el Ministerio de Cultura, en palabras de la Ministra, cuando dijo que «ha emprendido una investigación para saber qué ha ocurrido, en qué lugar encontró la empresa el botín, a qué pecio perteneció, con qué permisos contaba para hacerlo y si ocurrió en aguas españolas»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué razones llevaron al Ministerio de Cultura a no iniciar acciones o investigaciones sobre la actividad de la empresa Odissey hasta después de presentado el tesoro arqueológico y no desde el momento que se conocieron los trabajos que se estaban realizando en aguas del Estrecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué comunicaciones ha habido entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y la Guardia Civil a efectos de investigar la actividad de la empresa Odissey en aguas próximas al estrecho de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué requerimientos han sido exigidos por parte de la Administración española a la empresa Odissey Marine Exploration Inc. acerca de:

La necesaria interrupción de trabajos llevados a cabo en aguas próximas al estrecho de Gibraltar entre el 1 y 7 de marzo de 2007.

El conocimiento de los bienes subacuáticos trasladados a los Estados Unidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación asume prácticamente las competencias que ejercía el Ministerio de Cultura sobre los acuerdos en torno a las actuaciones llevadas a cabo por la empresa Odissey en aguas del estrecho de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Es la carta enviada a través de la embajada española el viernes l8 de mayo de 2007 a Odissey la única acción emprendida por el Ministerio de Cultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre posición y situación de los barcos Ocean Alert y Oddisey en nuestras aguas territoriales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza,** Diputada.

184/121205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se justifica que el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, a 30 de abril de 2007 –según aparece en un documento remitido por el Secretario de Estado del Ministerio de la Presidencia, con número de registro de entrada en el Congreso 188587, respecto de las cuentas abiertas por el Tesoro en el Banco de España y en otras entidades financieras–, tenga un saldo en una cuenta del Banco de España por importe superior a los 1.416 millones de €, cuando el presupuesto del citado organismo para el ejercicio 2007, es de 85,3 millones de €?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2007.—**Jordi Vilajoana i Rovira,** Diputado.

184/121208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Leopoldo Bertrand de la Riera, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En su respuesta 184/105794 del 9 de enero de 2007 y número de registro 169035 correspondiente a nuestra pregunta del 21 de diciembre de 2006, nos ofrece una relación del personal que se encuentra en plantilla en

Cercanías RENFE Operadora, que desarrolla su actividad en el Principado de Asturias, donde indican «categoría, fecha de alta y titulación», pero no indican el trabajador, con nombre y apellido, que corresponde a cada «categoría, fecha de alta y titulación».

Por ello preguntamos: ¿cuáles son los nombres y apellidos de los trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**Leopoldo Bertrand de la Riera,** Diputado.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados, para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

179/000052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española, S. A., de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Presidente de la Corporación de RTVE del resultado y aceptación por la audiencia de la última edición del Festival de Eurovisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2007.—**Macarena Montesinos de Miguel,** Diputada.

179/000053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española, S. A., de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha considerado el Presidente de la Corporación de RTVE abandonar en próximas ediciones su relación con el Festival de Eurovisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2007.—**Macarena Montesinos de Miguel,** Diputada.

179/000054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española, S. A., de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto la Corporación de RTVE aumentar en 2007 las corresponsalías de TVE y RNE en el extranjero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2007.—**Macarena Montesinos de Miguel,** Diputada.

179/000055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española, S. A., de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué planes de sustitución a corto plazo tiene la Corporación de RTVE para los corresponsales de TVE y RNE en el extranjero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2007.—**Macarena Montesinos de Miguel,** Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**